



VIGILADA MINEDUCACIÓN

Relación bilateral entre Colombia y Perú dentro del marco de la Alianza del Pacífico

Verónica Corrales Zapata

Institución Universitaria Esumer
Facultad de Estudios Internacionales
Medellín, Colombia
Año 2020

Relación bilateral entre Colombia y Perú dentro del marco de la Alianza del Pacífico

Verónica Corrales Zapata

Trabajo de Grado presentado para optar al título de:
Profesional en Negocios Internacionales

Línea de Investigación:
Negocios y Relaciones Internacionales

Institución Universitaria Esumer
Facultad de Estudios Internacionales
Medellín, Colombia
Año 2020

RESUMEN

Esta investigación tiene como finalidad identificar como ha sido la Relación bilateral entre Colombia y Perú dentro del marco de la Alianza del Pacífico, es decir, analizando las políticas y avances en temas de comercio de bienes y servicios, movilidad de personas y captación de inversión extranjera directa, y así determinar, si esta integración comercial ha traído beneficios para relación colombo-peruana.

La metodología que se manejará para el desarrollo del presente trabajo es el método deductivo, el cual consiste en partir de un tema general para llegar a un tema en particular, permitiendo identificar en primera instancia las iniciativas planteadas dentro de la Alianza del Pacífico, para luego verificar como afectan específicamente a la relación bilateral entre Colombia y Perú.

Como resultado, se pudo constatar diferentes iniciativas desarrolladas por la Alianza del Pacífico, que benefician a la relación entre Colombia y Perú, pues ha permitido un mayor intercambio comercial tanto de bienes como de servicios desde la firma de este acuerdo, asimismo, ha generado un mayor flujo migratorio de personas tanto estudiantes como de negocios y se ha intensificado la inversión extranjera bilateral entre ambas naciones; lo cual demuestra que las iniciativas generales de la alianza, le han brindado beneficios a Colombia y Perú, de manera individual como conjunta, reforzando su relación bilateral.

PALABRAS CLAVES

Alianza del Pacífico, Facilitación al Comercio, Movilidad de Personas, Inversión Extranjera Directa, Cooperación Internacional, Integración Bilateral.

ABSTRACT

This research aims to identify how the bilateral relationship has been between Colombia and Peru, within the framework of the Pacific Alliance. That means to analyze the politics, and achievements in the trade of goods, and services, mobility of people, and the increase in the flows of the foreign direct investment, and know if this trade integration has brought advantages to the Colombo-Peruvian relationship.

The methodology that is going to be used in the development of this research is the deductive method, which consists of starting from a general topic to come up with a particular topic; identifying the different projects made within the Pacific Alliance, and then, verify specifically how those initiatives can affect the bilateral relationship.

As a result, there were different initiatives developed by the Pacific alliance that benefit the relationship between Colombian and Peru, because those has allowed for greater trade on both, goods and services, since the agreement's signature. Also, it has led to a greater migration flows of both, student and business people, and the bilateral foreign investment between the two nations has intensified, demonstrating that the alliance's overall initiatives have provided different benefits to Colombia and Peru, individually and as a joint, reinforcing their bilateral relationship.

KEY WORDS:

Pacific Alliance, Trade Facilitation, Mobility of People, Foreign Direct Investment, International Cooperation, Bilateral Integration.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
1. FORMULACION DEL PROYECTO	10
1.1. Estado del arte.....	10
1.2. Planteamiento Del Problema.	15
1.3. Objetivos.....	17
1.3.1. Objetivo General.....	17
1.3.2. Objetivos Específicos	17
JUSTIFICACIÓN	18
1.4. Marco de Referencias	20
1.4.1. Marco Teórico.....	20
1.4.2. Marco Conceptual.....	22
1.4.3. Marco Metodológico.....	24
2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	26
2.1. Evolución del comercio de bienes entre Colombia y Perú (2006-2018)	26
2.1.1. Evolución de la balanza comercial bilateral	29
2.1.2. Evolución del comercio de servicios entre Colombia y Perú (2008-2018)	32
2.1.3. Bienes comerciados entre Colombia y Perú (2006-2018)	35
2.2. Políticas y avances de cooperación internacional entre Colombia y Perú.....	52
2.2.1. Políticas y avances de Cooperación dentro de la Alianza del Pacífico	54
CONCLUSIONES	74
REFERENCIAS	76

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Exportaciones de bienes de Colombia a Perú entre 2006 y 2017	27
Figura 2. Exportaciones de bienes de Perú a Colombia entre 2006 y 2017	28
Figura 3. Balanza Comercial Bilateral entre Colombia y Perú.....	29
Figura 4. Balanza Comercial Bilateral entre Perú y Colombia.....	30
Figura 5. Evolución del comercio de servicios entre Colombia y Perú entre 2008 y 2018	33
Figura 6. Índice de concentración en exportaciones de Colombia y Perú.	42
Figura 7. Índice de concentración en importaciones de Colombia y Perú	44
Figura 8. Flujos migratorios en Colombia, motivo de viaje: Estudio.....	56
Figura 9. Becas de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico por país miembro hasta el 2018.....	57
Figura 10. Flujos migratorios: Entrada de Peruanos a Colombia (2012-2018).....	65
Figura 11. Flujos migratorios: Salida de Colombianos hacia Perú (2012-2018).....	66
Figura 12. Inversión Extranjera Directa del mundo en la Alianza del Pacífico	68
Figura 13. Flujo de Inversión Extranjera Bilateral entre Colombia y Perú	69

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Productos que Colombia exporta hacia Perú en Miles de USD	36
Tabla 2. Productos que Perú exporta hacia Colombia en Miles de USD	39
Tabla 3. Exportaciones de servicios de Colombia hacia Perú	47
Tabla 4. Importaciones de servicios de Colombia desde Perú	49
Tabla 5. Incremento neto del intercambio comercial entre Colombia y Perú (en Miles de USD).....	61

INTRODUCCIÓN

Con este trabajo se pretende conocer como ha sido la evolución de la relación bilateral entre la República de Colombia y la República del Perú, enmarcada dentro del acuerdo de la Alianza del Pacífico, identificando las fluctuaciones comerciales de bienes y servicios entre las dos partes y como se ha desarrollado la cooperación internacional entre ambas naciones en temas de facilitación al comercio, captación de inversión extranjera directa, movilidad de personas, y avance de diferentes proyectos enfocados en el crecimiento y fortalecimiento de la sociedad, la economía, la innovación, el medio ambiente y demás factores relevantes para ambos, pues, es un pilar importante dentro del desarrollo mutuo en busca del bien común, encaminado con los objetivos planteados dentro del acuerdo marco de esta alianza.

Esta investigación se va a realizar con base en informes investigativos de autores que han tratado el tema de la Alianza del Pacífico en trabajos previos, y en informes y estadísticas presentadas por entidades oficiales como el portal web de la Alianza del Pacífico, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), Trade Map, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo Peruano (MINCETUR), el Ministerio de Comercio Industria y Turismo Colombiano (MINCOMERCIO), PROCOLOMBIA, PROMPERÚ, y demás fuentes oficiales que poseen información relevante dentro de la investigación; con el fin de determinar si gracias a este acuerdo, alguna de las dos naciones en cuestión, se ha beneficiado con relación a los temas planteados, evaluando de esta manera, la efectividad de esta alianza comercial dentro de la relación bilateral.

El trabajo se desarrollara en dos partes, dentro de la primera se identificara todo lo relacionado al comercio de bienes y servicios de estas dos naciones, analizando la evolución de estos, cual ha sido la fluctuación de la balanza comercial y determinando los principales bienes y servicios comercializados entre ambas partes desde antes de la firma del acuerdo hasta el año 2018, comparando así, el comportamiento de cada país dentro de esta variable. De esta misma forma dentro de la segunda parte, se determinará como ha sido el proceso de cooperación internacional de ambos países dentro de los objetivos de la Alianza del Pacífico, identificando las políticas planteadas y avances obtenidos hasta el año 2018 en materia de trabajo mancomunado en busca de un bien común, en relación a la facilitación al comercio,

captación de inversión extranjera directa, movilidad de personas, y demás proyectos planteados, que buscan el desarrollo social y económico de ambas partes.

En síntesis, se logra concluir que en temas de comercio de bienes y servicios, la República de Colombia ha mostrado mayores beneficios, pues durante los últimos catorce años, ha presentado un crecimiento en las exportaciones de bienes y servicios, en mayor medida desde la firma y entrada en vigencia del presente acuerdo trabajado dentro de esta investigación. Ahora, con relación a la cooperación, ambos países han trabajado de la mano para lograr diferentes políticas que los beneficien a ambos dentro de un amplio campo de aplicación, tanto dentro de la Alianza del Pacífico como fuera de esta.

1. FORMULACION DEL PROYECTO

1.1. Estado del arte

Esta sección de la presente investigación tiene como finalidad, recuperar diferentes artículos de revistas científicas e investigaciones previas realizadas por diferentes autores, con la intención de identificar cual ha sido la evolución de la relación entre Colombia y Perú luego de haberse firmado el acuerdo de la Alianza del Pacífico, en temas como comercio, movilidad de personas, inversión extranjera directa y cooperación. Este análisis se realizó por medio de recopilación de datos de diferentes revistas científicas y páginas oficiales de ambos países, que posteriormente se compararon entre sí para poder desarrollar el tema de la investigación.

La primera referencia que se tuvo en cuenta fueron los reportes bilaterales-socios comerciales del Perú, registrados en la página del MICETUR (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo) (MINCETUR, s.f.) En la cual se pueden analizar cómo ha sido la relación bilateral de los socios comerciales del Perú en diferentes años.

En esta, se encontraron los reportes bilaterales entre Perú y Colombia en temas de inversión y comercio internacional en diferentes años; debido a que la alianza se firmó en el año 2012 y para efectos de mejor comprensión de la evolución del comercio entre estas dos economías, se tomaron los años 2010, 2012, 2015 y 2018, para así poder identificar como era el comercio antes del acuerdo, como estuvo durante y después de su entrada en vigor y, por último, como está en la actualidad. Gracias a este análisis se identificó que a 2012, el intercambio de bienes se incrementó, siendo favorable para Colombia, ya que Perú pasó a importar más productos que a exportarlos. Sin embargo, el panorama cambió por completo, las importaciones de productos colombianos por parte del Perú se redujeron casi en un 20% y las exportaciones de productos peruanos a Colombia tuvieron una disminución poco significativa, de este mismo modo, para el año 2018 el panorama fue diferente y alentador, ya que las importaciones peruanas volvieron a incrementar, sobrepasando al histórico del año 2012.

Con lo anterior se concluye que, durante el año en que el acuerdo entró en vigencia el comercio bilateral ente Perú y Colombia se potencializó haciendo que las exportaciones colombianas/importaciones peruanas incrementaran, pero que posteriormente adoptó una tendencia variante, ya que, al cabo de 6 años, estas operaciones comerciales sobrepasaron el dato anterior más alto (año 2012). Esto indica que el acuerdo si ha ayudado a que se incentive el comercio entre ambos países y que gracias a esta alianza ambos países se han visto beneficiados.

En temas de movilidad de personas, el *“Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú sobre Exoneración de Visa en Calidad Migratoria de Negocios”* (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú, 2013) En la cual, se detalla el avance significativo realizado por parte de la república del Perú, relacionado con el movimiento de personas, con el objetivo de poder alcanzar la intención común de la alianza del Pacífico, de una libre circulación de personas por el territorio de los países miembros.

En este memorando, se expresa que en 2013 (un año después de haberse firmado el acuerdo de la Alianza del Pacífico) Perú suprimió la necesidad de una visa para personas de trabajo provenientes de Colombia y los demás países miembros; con esta decisión, permite que las personas de negocio puedan permanecer en su territorio por hasta 183 días, siempre y cuando realicen una actividad no remunerada. Con esta iniciativa, la Republica de Colombia se vio motivada a otorgar las mismas condiciones al Perú, con el fin de reforzar las relaciones y los lasos de amistad entre las dos naciones.

Esto significó una apertura de fronteras para las empresas colombianas y peruanas, ya que se facilitó la forma de hacer nuevos negocios, adicionalmente, esta decisión genera un espacio de promoción de vínculos comerciales, haciendo que las relaciones y negociaciones entre empresas de los dos países se puedan desarrollar con mayor fluidez; esto a su vez, genera una mejora a la competitividad y el desarrollo económico entre las dos naciones, haciendo que la economía bilateral aumente.

Por lo anterior, se puede afirmar, que la relación bilateral de las dos naciones se ha visto favorecida gracias al acuerdo de la alianza del pacífico, debido a que con este se pudieron alcanzar objetivos de integración, que probablemente sin esta unión no se hubieran contemplado.

Es una oportunidad de crecer en competitividad y desarrollo, ya que no solo es compartir y aliar empresas grandes de las dos economías, sino que es la puerta de entrada para diferentes personas de negocio como investigadores o empresarios que realizan un estudio en especial relacionado con el otro país; emprendedores y empresarios PYMES que buscan oportunidades y están interesados en llevar sus propuestas de mercado a empresas del otro país; jóvenes profesionales que quieren iniciar su vida profesional o que buscan adquirir conocimiento y experiencia fuera de su país de origen; entre muchos otros más sectores y ramas de la economía que se ven beneficiados por esta libre circulación de personas de negocio.

En concordancia con lo mencionado anteriormente, el artículo “Abecé Alianza Del Pacífico” (Alianza del Pacífico, 2015) entrega un reporte de los avances que se han logrado en cooperación de las 4 naciones en conjunto, para lograr los objetivos de integración que la alianza propone.

En este se menciona el fortalecimiento de la “Plataforma de Intercambio de Información Inmediata para la Seguridad Migratoria de la Alianza del Pacífico”, cuyo objetivo es facilitar la movilidad de personas entre sus países miembros. Por lo cual, se brindan becas a estudiantes de los 4 países miembros, con el fin de mejorar el capital humano de todas las naciones miembros.

De acuerdo a la página oficial de la alianza del pacifico, se han entregado en total 2.240 becas gracias a la Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil. Esto beneficia a la relación bilateral colombo-peruanas, debido a que genera mejores condiciones académicas y brinda accesibilidad a la población de poder acceder a estudios en el exterior, en

universidades acreditadas y con renombre internacional, con el fin mejorar las capacidades y desarrollar mayor conocimiento especializado.

Sin embargo, esta plataforma provocó un intercambio no solo de conocimiento de carácter académico, sino un intercambio de culturas, conocimientos, costumbres y experiencias. En la XI convocatoria anual 2019 (periodo 2019-1 y 2019-2), de acuerdo a la resolución jefatural 4877-2018-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OBE del 07 de diciembre de 2018 y a la resolución jefatural 4950-2018-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OBE del 17 de diciembre de 2018, de 100 estudiantes que se desplazaron a Perú para realizar sus estudios universitarios, 38 eran colombianos.

En general, el tema de movilidad ha estado en constante desarrollo a lo largo de los años, haciendo que en ambos países se pueda dar una libre circulación de personas bilateral, con el fin de poder ser unas economías más competitivas y enriquecer a la población de ambos países con los conocimientos que estas pudieran adquirir en el exterior, lo cual beneficia al desarrollo económico, y social de Colombia y Perú.

Por último, se tomó como referencia de cooperación la página oficial del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA, s.f.) El cual es la unión de las bolsas y depósitos de Chile, Perú, Colombia y México.

En esta se puede evidenciar el alto grado de integración y cooperación que posee la Alianza del Pacífico, ya que esta unión brinda mayores beneficios y oportunidades, facilita la posibilidad de brindar mayor variedad de productos y genera que las bolsas de todos los países estén más expuestas en sus mercados. Por lo tanto, ofrece herramientas para desarrollar un perfil más competitivo y con mayor grado de inversión para los países que la conforman, haciendo más sólida la economía de la integración.

En relación al tema de la investigación, es acorde mencionar que este mercado tiene alta relación con los temas de movilidad de la región; además de que genera escenarios favorables para la negociación entre empresas, como iniciativas de macro ruedas para empresas PYMES

de la región; por lo cual, no solo ayuda a la capitalización de las bolsas nivel regional, sino al desarrollo económico-social de los países miembros.

Esto genera un alto grado de desarrollo en la relación bilateral colombo-peruana, debido a que, al estar las dos bolsas de valores interconectadas, genera mayor competitividad; permite el fácil desarrollo de la inversión en diferentes compañías del otro país; permite la negociación y emisión de valores de ambas compañías.

Por esta razón, es muy importante tener en cuenta, a la hora de analizar el comercio bilateral de los países, el grado de cooperación que estos poseen, debido, a que es fundamental identificar esta variable como se relaciona y afecta a las demás, y se evidencia el grado de interconectividad que tienen todas las variables del comercio y las relaciones entre dos países.

Estas fuentes de investigación permiten concluir que, hay un sin fin de investigaciones relacionadas con la relación de la Alianza del Pacífico en conjunto, entre si y con el resto de naciones y bloques comerciales (como Asia Pacífico), sin embargo, se encuentra un vacío investigativo a la hora de analizar la relación bilateral de las naciones miembros de esta integración. Por lo cual se genera una oportunidad de investigación y recolección de datos, para generar nuevo conocimiento relacionado con las relaciones entre naciones miembros de este acuerdo comercial tan importante para la región latinoamericana.

1.2. Planteamiento Del Problema.

La Alianza del Pacífico, es una integración de cuatro países de Latinoamérica, Perú, Colombia, Chile y México, que desde 2012 se encuentra en vigencia. Desde entonces, se han desarrollado diferentes investigaciones sobre el tema; los diferentes autores se han encargado de analizar la relación entre los cuatro países que integran esta alianza, sus beneficios; falencias; temas de interés como oportunidades de negocio e inversión; desarrollo del bloque comercial; relación de la integración frente a la región de Asia Pacífico; entre otros. Sin embargo, hay pocos que se interesan por identificar las relaciones bilaterales que esta integración ha generado, es decir, las relaciones que se generan de país a país gracias a este acuerdo comercial.

Esta situación obedece a factores netamente relacionados con la conformación del acuerdo, es decir, al ser un acuerdo multilateral, el enfoque de investigación se da de forma regional, en otras palabras, de los cuatro países miembros en conjunto, y de cómo ha sido el desarrollo y el avance de la unión de estas naciones gracias a este acuerdo. Además, el posicionamiento de este nuevo acuerdo regional a nivel mundial, ha generado un alto grado interés acerca de cuáles son sus objetivos en conjunto, y que es lo que pretenden alcanzar gracias a esta unión de naciones a nivel global, por lo tanto, se genera conocimiento del bloque comercial en conjunto.

Las circunstancias anteriores, generan un vacío investigativo, debido a que es fundamental analizar que pasa entre estos países, es decir, como ha sido la relación bilateral entre ellos, pues, estas son las que generan el comercio de la integración, y las dinamiza el desarrollo de la alianza. De igual manera, para identificar si el acuerdo si está siendo aprovechado o no por los países, mejor dicho, si la alianza si ha generado un impacto positivo en la económica de determinado país miembro, y así saber cómo es la relación con un país en particular con otro.

Esta situación hace necesaria la búsqueda de desarrollar nuevo conocimiento e investigaciones relacionadas con la relación bilateral de las naciones que conforman la alianza del pacifico, para poder determinar si las relaciones internas de están funcionando y

van acorde con los objetivos planteados por el acuerdo. En este caso, se pretende identificar como ha sido la relación entre los países de Colombia y Perú, antes de la entrada en vigencia el acuerdo y luego de este, para así identificar si estos estados si están desarrollándose en conjunto.

Este planteamiento, hace necesario identificar cómo ha sido la aplicación y el desarrollo del comercio, la inversión, la movilidad y la cooperación entre estas dos naciones antes y después de haber sido firmado el acuerdo, es decir, cómo esos factores han impactado o no las economías, y de qué manera se da la relación entre ellos.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Determinar el impacto de la Alianza del Pacífico en las relaciones bilaterales entre Colombia y Perú en materia de comercio y cooperación.

1.3.2. Objetivos Específicos

1. Comparar la evolución del comercio de bienes y servicios entre Colombia y Perú desde antes de haber sido firmado el acuerdo hasta la actualidad.

2. Establecer cuáles han sido las políticas y avances en temas de cooperación internacional entre Colombia y Perú, luego de haber entrado en vigencia el acuerdo; identificando los cambios dentro de la movilidad de personas, la facilitación al comercio y la captación de inversión extranjera directa.

JUSTIFICACIÓN

Este trabajo de investigación sobre la relación bilateral entre Colombia y Perú dentro de la Alianza del Pacífico, está basada en información científica e investigaciones previas, de las cuales se obtuvieron datos e información pertinente y de gran importancia para el análisis de la relación bilateral entre ambos países; por lo tanto, esta investigación contribuye a la profundización de estudios de comercio y relaciones internacionales.

Desde el nivel teórico, este trabajo puede ser apoyo para futuras investigaciones, pues, como se evidencia en el estado del arte, es un tema sobre el cual no se han realizado bastantes estudios e indagaciones al respecto; lo cual, permite que esta investigación sea un punto de partida para las próximas personas que están interesadas en conocer más sobre la relación bilateral de Colombia y Perú dentro del marco de la alianza del Pacífico.

Además, esta investigación aplica teorías económicas enfocadas en las relaciones internacionales, las cuales buscan explicar la realidad particular de los vínculos bilaterales. En relación al tema a desarrollar dentro de la investigación, la teoría de “la integración regional” explica como los cambios que se producen como consecuencia de la unificación de los mercados de diversos países, además de contener el tema del intercambio de bienes y servicios, integra la inversión como factor determinante en las relaciones internacionales.

Por otro lado, desde un enfoque empresarial, el trabajo tiene una aplicación en el sector real, ya que es información a la cual las empresas y organizaciones colombianas y/o peruanas, pueden acudir para identificar como se encuentra la relación entre ambos países, es decir, les ayudara a identificar como se pueden beneficiar de la relación bilateral dentro de la alianza del Pacífico, para así poder tomar decisiones de inversión, negociación, o realizar alianzas con empresas del otro país.

Ahora, desde un enfoque social, el trabajo aporta conocimientos sobre un tema de interés social, debido a que en los últimos años, entre estos dos países se ha fomentado la movilidad de personas de trabajo sin necesidad de visas, y que gracias a esta alianza, se brinda con becas internacionales para estudios dentro de Perú, Colombia y otros países.

Por último, en desde el enfoque personal, esta investigación es una oportunidad para encaminar mi ejercicio profesional, debido a que gracias a mi experiencia internacional en Perú, me llama la atención poder desarrollar conocimiento sobre el intercambio de ambas economías; de qué forma se benefician de este acuerdo internacional; y como ese beneficio puede ayudar al desarrollo de la sociedad y de las empresas de ambos países.

Asimismo, esto me permite poder profundizar conocimientos de mi carrera, la cual es negocios internacionales, por lo tanto, conocer sobre las relaciones que Colombia tiene con otro país es fundamental para mi desarrollo profesional, ya que así, se me facilitara comprender en que sectores se pueden hacer negocios y como poder aportar al desarrollo de cooperación entre Colombia y Perú.

1.4. Marco de Referencias

1.4.1. Marco Teórico

El presente trabajo de investigación tiene como fundamento dos teorías relacionadas con el comercio internacional y la economía, con las que se busca encaminar la investigación en una línea objetiva y teórica. La primera de estas, tiene que ver con el comercio internacional, denominada “Regionalismo del siglo XXI” y proveniente del autor Richard E Baldwin (2011) (2014); esta teoría surgió en el siglo XXI, con la modernización y/o evolución de las relaciones internacionales y económicas entre los países, pues, en este tiempo, se comienza a dar el fenómeno o disciplinas que buscan mantener la relación no solamente de alianzas comerciales fundamentadas principalmente en regulaciones relacionadas a los aranceles, sino que se comienza a hablar de temas relacionados con el intercambio de acceso a mercados, movilidades de capitales y demás aspectos.

Con esta teoría se busca brindar una descripción y explicación del tema de investigación, ya que es una teoría que no solo reúne temas primordiales en el desarrollo del comercio internacional de bienes, sino que reúne diferentes factores, que hacen que las relaciones bilaterales sean más dinámicas y productivas para ambas partes. De acuerdo al autor, “El comercio internacional actual comprende flujos complejos y bidireccionales de bienes, servicios, personas, ideas e inversiones en capital físico, humano y de conocimiento.” (Baldwin, 2011) Esta nueva dinámica, supera las teorías clásicas de la integración, ya que los respectivos cuerpos teóricos no las contemplaban, ya que se hacía énfasis casi de forma exclusiva en los intercambio de bienes.

Por tal razón, es de profunda importancia, analizar dichos factores que generan comercio en las relaciones internacionales en el siglo XXI; ya que sería obsoleto pensar y contemplar solamente un intercambio de bienes, debido a que, como lo explica Baldwin, en el siglo XX el comercio solo se trataba de bienes “hechos aquí y vendidos allá” (Baldwin , 2014), y no se tenía en cuenta los bienes que eran transformados en otros lugares, dejando a un lado las redes de producción internacional y las demás relaciones que se pudieran aplicar al

intercambio; dejando a un lado todos los temas relacionados, los cuales generan que ambos países tengan gran potencial para ser referentes de competitividad en la región.

Por ende esta teoría, se adapta al proyecto de investigación, debido a que no se pretende analizar solamente temas relacionados con comercio, sino otros factores a fines a esta evolución de las relaciones bilaterales en la actualidad y más dentro del marco de la Alianza del Pacífico, puesto que, es considerado como uno de los acuerdos internacionales más modernos, siendo una estrategia de integración innovadora, en la cual se evidencia con mayor claridad esta teoría, en especial, analizando la evolución de la inversión, la cooperación y la libre movilidad de personas, entre los países de Colombia y Perú; permitiendo así identificar, si ambos países si están aplicando la teoría al desarrollo de sus relaciones internacionales.

1.4.2. Marco Conceptual

Dado que la presente investigación gira en torno a la relación bilateral de Colombia y Perú dentro del marco de la alianza del pacífico, bajo un marco teórico del regionalismo del siglo XXI, se hace necesario plantear algunos parámetros que sirvan de eje conceptual sobre los que apoyar la investigación.

Comenzaremos entendiendo como concepto principal al Comercio Internacional, el cual es definido por Baldwin como “El comercio internacional involucra intercambios más ricos, más complejos y más interconectados. En pocas palabras, los bienes, servicios, ideas, personas, conocimientos y capital que solían moverse solo dentro de las fábricas de las naciones ricas ahora están cruzando fronteras” (Baldwin , 2014) Este concepto se vuelve fundamental a la hora de comprender la investigación, debido a que todo el problema planteado en el trabajo, gira en torno a las relaciones internacionales, las cuales, poseen como principal componente el comercio.

Continuando, como segundo concepto entenderemos integración profunda, definida por Germán A. de la Reza (2003, pág. 299) como “describe el aumento de la interdependencia regida por las fuerzas de la internacionalización y la consecuente reducción de la brecha entre políticas nacionales.” Pues, al agregar mayores disposiciones a la integración, se va a generar un lazo más profundo y detallado entre ambos países. Este concepto tiene una alta relación con el regionalismo del siglo XXI, ya que pretende ampliar las relaciones internacionales incluyendo temas más allá de solamente aranceles. Esto “con el fin de marcar la diferencia con respecto al comercio del siglo pasado y también, del viejo regionalismo y en cierta medida del nuevo” (Duarte, González, & Montoya, 2015, pág. 145)

Ahora bien, consideraremos como tercer y cuarto concepto a la creación y desviación del comercio, debido a que son nociones que van ligadas a la misma idea de regionalismo del siglo XXI, y que además son conceptos que van de la mano entre sí; ambos conceptos los entenderemos según la definición dada por los autores Mattoo A., Mulabdic A. y Ruta M (2017). Los cuales proponen un escenario de un acuerdo de integración superficial, para

comprender ambos conceptos “los miembros se otorgan concesiones arancelarias entre sí, dejando sin restricciones los aranceles a las importaciones de los no miembros.” (pág. 2)

Con dicho caso, explican que en la creación de comercio “las preferencias arancelarias resultantes aumentan el comercio entre los miembros” (pág. 2) lo que genera un beneficio para los países miembros, además logra que el bienestar de estos mejore; por ende, es un referente claro, de cuales son algunos posibles beneficios de los intercambios internacionales, lo cual explica el por qué los países desarrollan acuerdos internacionales. Esta creación de comercio se potencializa en un acuerdo de integración profunda.

Asimismo, los autores citados, explican que en la desviación de comercio “pueden llevar a los miembros a sustituir las importaciones previamente obtenidas de no miembros por productos de TLC” esto, en vez generar un beneficio como en el caso de la creación de comercio, representa un costo para los países miembros, pues, a pesar de que se está haciendo uso del acuerdo preferencial, no es una garantía de que exista una ventaja comparativa con los proveedores del país miembro con relación a los no miembros, de los que se realizaban importaciones antes del acuerdo; lo cual representa el lado negativo de los acuerdos internacionales.

Como último concepto, pero no menos importante dentro de la investigación, es el de cooperación sur-sur, definido por Rita Giacalone (2016) como “una herramienta de la política exterior sustentada en la idea de que la existencia de problemas comunes entre países en desarrollo facilita la cooperación, precisamente con el fin de superar los problemas y lograr un desarrollo mutuo” (Gonzalez Parias, Mesa Bedoya, & Montoya Uribe, 2018) Es decir, todas las actividades o acciones que ambas naciones deben llevar a cabo, trabajando en conjunto intercambiando información, conocimientos y métodos para lograr dicho objetivo.

1.4.3. Marco Metodológico

Con relación al método de la investigación, se plantean a continuación cual será el enfoque de la investigación y el tipo de estudio que se usara dentro de la investigación, y con los cuales se pretende abordar del problema de investigación, gracias un método deductivo, el cual consiste en partir de un tema general para llegar a un tema en particular.

Enfoque de la investigación

El enfoque de la presente investigación es mixto. Tiene un enfoque cuantitativo, en relación al tema del comercio y la inversión entre Colombia y Perú, ya que se analizaran datos numéricos y estadísticos relacionados con la cantidad de exportaciones e importaciones entre ambos países, con el fin de construir indicadores de apertura y per-cápita del comercio. También, se obtendrá información cuantitativa en lo referente a la inversión extranjera captada entre ellos y las movilidades de realizadas desde que entró en vigencia el acuerdo. Por el contrario, la investigación tiene un enfoque cualitativo, al hablar de cooperación entre ambos países, ya que esta información es basada en escritos que describen como ha sido la evolución de este tema específicamente entre las dos naciones.

Tipo de estudio

El tipo de estudio que requiere este trabajo de investigación es aplicada, ya que busca tomar un estudio puro, en este caso, la teoría planteada en el marco metodológico de regionalismo del siglo XXI, y aplicarlo al caso particular de la relación bilateral entre Colombia y Perú dentro del marco de la Alianza del Pacífico, con el fin de responder un problema a una realidad en particular.

Con respecto al nivel de profundidad, el que se aplicará a la investigación será explicativa, ya que con esta investigación se pretende determinar el impacto de la Alianza del Pacífico en las relaciones bilaterales entre Colombia y Perú en materia de comercio, inversión, movilidad y cooperación; así se da una identificación y análisis del comportamiento de dichas variables, es decir, el porqué de este fenómeno.

De la misma forma se va a plantear cual será la metodología que se aplicara dentro de la investigación, determinando como se efectuó la investigación y las principales herramientas a usar para poder desarrollar el problema planteado.

Técnicas para la recolección de la información

Para efectos de recolección de información para la presente investigación, se usarán fuentes secundarias, puesto que, con los objetivos específicos se pretende analizar de forma objetiva la evolución de las variables dentro de la relación bilateral entre Colombia y Perú, por lo cual, el desarrollo de la investigación se debe basar en aquellas fuentes sistematizadas como informes de páginas oficiales, artículos de revistas científicas, documentos y estudios de diferentes autores que desarrollen temas afines al objeto de la investigación.

Control del sesgo

Con el fin de garantizar que la información recolectada para el desarrollo de esta investigación es de buena calidad, confiable y veraz, será obtenida de diferentes revistas científicas; bases de datos bibliográficas como google scholar, redalyc y scielo; y de fuentes oficiales como la página oficial de la Alianza del Pacifico, el Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio, Paginas del ministerio de relaciones exteriores tanto colombiano como peruano, procolombia, promperu, misterios como el “Mincit” para Colombia y “Mincetur” para Perú, SIICEX, legiscomex, entre otras.

Adicionalmente, con el fin de evitar usos no éticos dentro de la investigación por parte del investigador, se incluirán los principios de objetividad, imparcialidad, veracidad y pertinencia de la información empleada para el desarrollo de la investigación.

Tratamiento y presentación de la información

Las principales técnicas y métodos que se emplearan para sistematizar y organizar la información recolectada para la presente investigación serán técnicas generales como línea del tiempo, diagramas, tablas, graficas, infografías; con el fin de proponer un formas más fáciles y graficas de exponer la información planteada en la investigación.

2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Evolución del comercio de bienes entre Colombia y Perú (2006-2018)

El siguiente análisis se desarrollará utilizando el método deductivo, es decir, que el problema de investigación se desglosará de lo general a lo particular, lo que indica, que se iniciara hablando de la evolución en temas macro del comercio entre ambas partes, para luego identificar los principales diez productos comerciados por ambos países en este mismo lapso de tiempo.

El socio comercial con el cual se va a efectuar la comparación es La Republica del Perú, este, es un país que se encuentra ubicado al Oeste del continente de América del Sur, el cual limita con Colombia por la región de la amazonia. Su PIB está basado en productos agrícolas, servicios financieros, comercio, entre otros. El sector minero (cobre, zinc, plomo, petróleo) y el turismo, son por excelencia sus principales fuentes de exportaciones. Con relación a variables económicas, Perú tiene un PIB que alcanzó un valor de 222.045 mil millones de USD en el año 2018; un PIB per cápita de \$6.941 USD; y una inflación de 2,016% para ese mismo año.

Ahora bien, la relación bilateral entre Colombia y Perú se remontan al año 1822, época en la cual se da la apertura a misiones diplomáticas de ambos países; por casi 2 siglos, el comercio de bienes y servicios se ha ido desarrollando gracias a la implementación de acuerdos internacionales y cooperación mutua internacional, que caracteriza la relación. Por consiguiente, uno de los acuerdos internacionales más recientes en este contexto bilateral y sobre el cual se basa esta investigación es la Alianza del Pacifico, la cual entró en vigencia con el acuerdo marco en el año 2015. Dentro de este acuerdo (2018, pág. 4), se busca impulsar el desarrollo individual de los miembros; crecer como un área de integración en el que se permita la libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales; y por ultimo hacer énfasis en la integración con la zona de Asia Pacifico.

De acuerdo a lo anterior, y luego de haber transcurrido 8 años desde la firma del acuerdo, se realiza esta investigación, con el fin de identificar si realmente la Alianza del Pacifico, enfocada en la relación bilateral entre ambos países, ha sido una herramienta que ha

impulsado el crecimiento y desarrollo económico de Colombia y/o Perú, realizando una comparación, en temas de exportaciones de bienes y servicios.

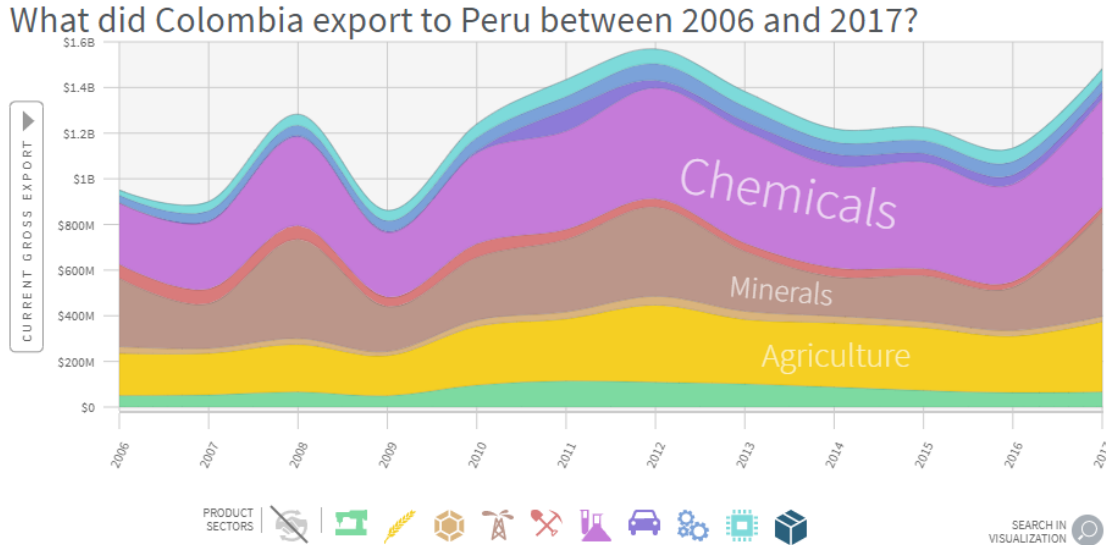


Figura 1. Exportaciones de bienes de Colombia a Perú entre 2006 y 2017

Fuente: Atlas (s.f.), Tomado de: <https://n9.cl/xlgh>

Como se muestra en la figura 1, el comercio entre estos dos países, desde el punto de vista de las exportaciones colombianas, ha fluctuado notablemente durante los últimos 14 años, inicialmente, se puede identificar que en año 2007 se estaba presentando una tendencia de crecimiento de las exportaciones de Colombia hacia Perú, pero esta se vio truncada en el 2008, debido a la recesión económica causada por la crisis que se presentó ese año a nivel mundial, efectos que continuaron hasta 2009. Esta misma tendencia se evidencia en la figura 2, donde se muestra que las exportaciones de bienes de Perú hacia Colombia, también se vieron afectadas por esta problemática. Posteriormente, se logra identificar en ambas figuras, que desde ese año, es decir, antes de ser firmado el tratado, se presentaba un crecimiento continuo en las exportaciones bilaterales entre ambos países.

Sin embargo, en el caso colombiano, luego de ser firmado el acuerdo en el 2012, se presenta nuevamente una caída de esta actividad comercial; casualmente, durante los años siguientes (2013 y 2014), el acuerdo estaba siendo aprobando por cada uno de los miembros, es decir, verificando que su contenido si fuera exequible a las normas de cada uno de los

países, lo cual pudo significar complicaciones a la hora de realizar las exportaciones, dado que para este año, aun no estaban vigentes las preferencias arancelarias pactadas dentro del protocolo adicional del acuerdo marco. Por otro lado, en el caso de Perú, las exportaciones comenzaron a caer desde el 2011, año en el cual se inician las negociaciones del acuerdo, y en el que, conforme a datos de la CEPAL, se presentan aún los efectos de la crisis del 2008, esto género que en economías latinoamericanas se desaceleraran las exportaciones, por esta razón se evidencia que en ambos casos, hubo una disminución en las exportaciones incluso hasta el año 2012, como sucedió con Colombia.

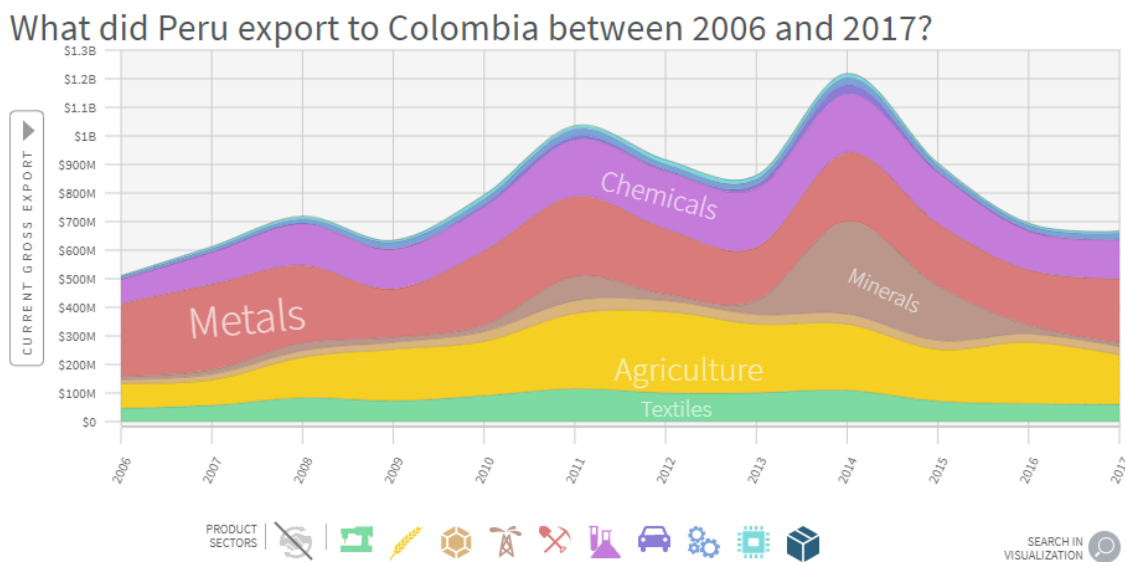


Figura 2. Exportaciones de bienes de Perú a Colombia entre 2006 y 2017

Fuente: Atlas (s.f.), Tomado de: <https://n9.cl/9zde>

Para mayo de 2016, entró en vigencia el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la alianza del Pacífico, que tenía por objetivo la liberación del 92% del comercio entre los países miembros; por consiguiente, se evidencia que el comercio de bienes de Colombia a Perú comienza a incrementarse nuevamente, pues, al no haber barreras a la mayoría de bienes del comercio, Colombia comienza a exportar mucho más sus productos hacia el Perú, sin embargo, en el caso de Perú, sucede lo contrario, pues se presenta una gran depresión que continua hasta el año 2017.

Con todo lo anterior, se puede deducir, que entre ambos países, el que se ha visto más beneficiado en temas de comercio de bienes ha sido Colombia, puesto que, es evidente como esta evolución del comercio se ha comportado favorablemente para este país, luego de haber entrado en vigencia todos su protocolos, demostrando, a grandes rasgos, la importancia del acuerdo de la Alianza del Pacífico para el comercio internacional de bienes colombianos en los mercados del socio comercial Perú.

2.1.1. Evolución de la balanza comercial bilateral

La balanza comercial es el medio por el cual se puede medir la diferencia entre el nivel de exportaciones e importaciones de un país con respecto a los demás, en este caso, en relación específicamente con Perú, como socio comercial. Se dice que hay un superávit en la balanza comercial, cuando las exportaciones de un país superan las importaciones, y que hay un déficit cuando las importaciones superan las exportaciones.

De acuerdo a lo anterior, se pretende identificar si gracias al acuerdo de la Alianza del Pacífico, se logró un superávit o un déficit en la balanza comercial tanto colombiana como peruana, comparando así, como fue su comportamiento antes de la entrada en vigencia del acuerdo y como estuvo en los años posteriores, impulsada por la evolución del comercio de bienes en esta relación comercial bilateral.

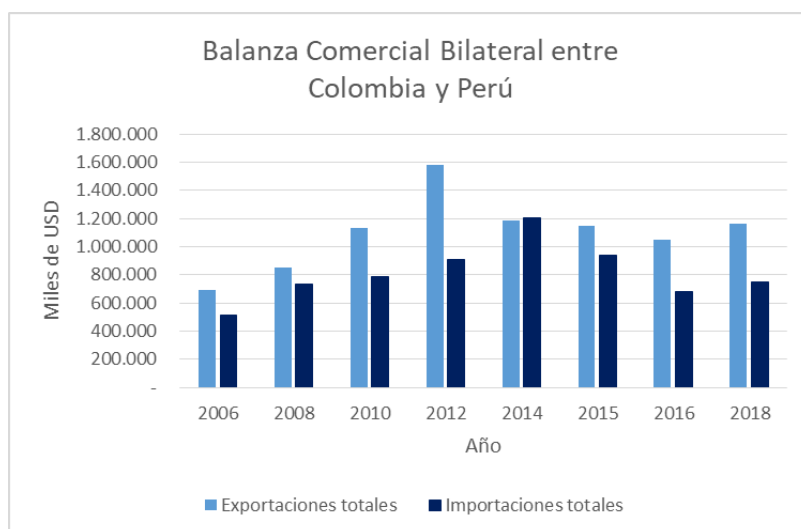


Figura 3. Balanza Comercial Bilateral entre Colombia y Perú

Fuente: elaboración propia con datos de TradeMap (2017) , Tomado de: <https://n9.cl/e9ms>

En la figura 3, se observa como ha fluctuado la balanza comercial entre Colombia y Perú durante los últimos años, es evidente que Colombia presenta un superávit con respecto a la de Perú, incluso, desde antes de que el acuerdo se firmara en el 2012 y entrara en vigencia en el 2015; esto implica, que en temas de intercambio de bienes, el flujo comercial de estos dos países se da en mayor medida de Colombia hacia Perú, pues, el valor de las importaciones de Perú provenientes de Colombia es superior al valor exportado hacia este mismo país, y que por el contrario, Colombia presenta un valor de sus exportaciones bienes a Perú más alta de los que importa de este mismo.

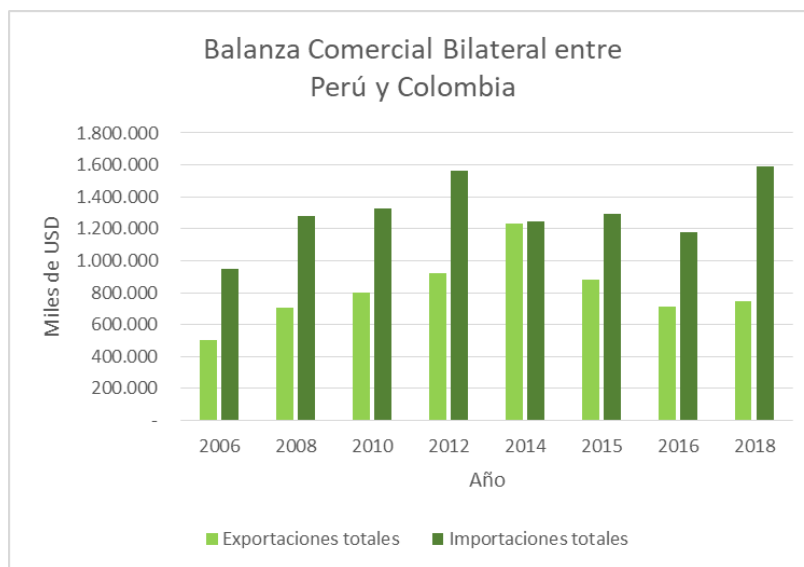


Figura 4. Balanza Comercial Bilateral entre Perú y Colombia

Fuente: elaboración propia con datos de TradeMap (2017) , Tomado de: <https://n9.cl/e9ms>

Lo anterior se puede ratificar con las figuras 4, en las cuales se muestra que el nivel de importaciones peruanas de productos colombianos es superior a las exportaciones que realizan hacia este país. De este modo, se evidencia que dentro de la relación bilateral, Perú se encuentra en un déficit comercial con relación a Colombia, que presenta un superávit.

Si se hace una comparación entre ambas figuras, se logra observar que en el 2014, ha sido el año en que ambos países obtienen casi que los mismos valores de bienes exportados como en bienes importados, esto se puede deber, a que en este año se presentó una de las grandes caídas del precio del petróleo a nivel mundial, después de la crisis que hubo en el 2008; este

fenómeno afecta directamente el comportamiento del comercio exterior colombiano, pues implica una devaluación del peso frente al dólar, haciendo que el valor de las importaciones se incremente notablemente, y al ser el petróleo una de las principales fuentes de exportación del país, al tener una baja, genera que el valor de las exportaciones disminuya.

Gracias a esto, el comportamiento de los valores totales de los bienes que se comerciaron para ese año entre ambos países tuvo una gran variación, mientras que en Colombia aumentaba el valor de las importaciones y disminuía el de las exportaciones hacia Perú, este último, se estaba comportando en sentido contrario. Lo cual permitió lograr ese “punto de equilibrio” en la balanza comercial entre los mercados de ambos países. Al comparar este escenario con las figuras 1 y 2, se nota claramente que fue el año en que se registró mayor nivel de exportaciones peruanas hacia Colombia y en la que las exportaciones colombianas iban en caída.

Es evidente que durante los últimos años, las exportaciones peruanas hacia Colombia han estado por debajo de las importaciones, y que desde el 2014 han presentado tendencias decrecientes, lo cual aumenta el saldo comercial negativo de este país. Cabe resaltar que según cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo peruano (2018), del total de las exportaciones realizadas por Perú a los países miembros de la alianza del Pacífico, solo una tercera parte van hacia a Colombia, lo cual explica el porque del Déficit dentro del comercio bilateral.

De hecho, el comportamiento de las exportaciones peruanas hacia Colombia tuvo un incremento del 12% apenas para el año 2018 (MINCETUR, 2018), alcanzando un total exportado de 747.495 (miles de USD) una cifra relativamente pequeña comparado con el valor de las exportaciones para ese mismo año de Colombia hacia Perú, las cuales alcanzaron una cifra de 1.165.001 (miles de USD). Esto indica, que a pesar de que Perú presentó un incremento en sus estadísticas, sigue presentando un saldo comercial negativo, porque sus importaciones para ese año se incrementaron en mayor cantidad.

A pesar de todo, Colombia es claramente el país, dentro de esta relación bilateral, que ha generado mayor nivel de ingresos en temas de exportaciones, generando así, que Perú por el contrario, permanezca en un Déficit de su balanza comercial con Colombia, desde antes de firmarse el acuerdo y hasta el año 2018; año en el cual se ha presentado la mayor diferencia entre estas actividades comerciales peruanas, alcanzando así un saldo comercial negativo de 841.319 miles de USD, una cifra bastante desproporcionada en relación a la que Colombia alcanzo para ese mismo año, la cual fue 414.349 mil USD.

2.1.2. Evolución del comercio de servicios entre Colombia y Perú (2008-2018)

Otro aspecto importante del análisis del comercio bilateral de estos dos países dentro del acuerdo de la Alianza del Pacífico son los servicios, los cuales constituyen un sector que ha tomado mucha más fuerza en los últimos años, tanto para Colombia como para Perú, lo que los convierte en una valiosa oportunidad de desarrollo económico.

Dentro de los objetivos del acuerdo de la Alianza del Pacífico además de contemplar la libre circulación de bienes, también se incluye el tema de la facilitación del comercio de servicios, por esta razón, uno de los 29 grupos de trabajo que integran los Grupos Técnicos de la alianza del Pacífico es el de “servicios y capital” el cual busca incrementar el flujo de comercio de este sector entre los países miembros.

Por consiguiente, los servicios son un sector que impacta de manera representativa la evolución comercial de esta relación bilateral, por lo tanto, tiene un alto grado de relevancia para el análisis de la presente investigación; se debe tener en cuenta que es un sector que abarca diferentes actividades económicas, como lo es el turismo, las telecomunicaciones, los servicios de transporte, entre otros. Dentro del acuerdo se habla de las modalidades para la prestación de estos servicios, dentro de las cuales se incluyen solo tres: la número uno, comercio transfronterizo; la número dos, consumo en el extranjero; y la número cuatro, presencia de persona física.

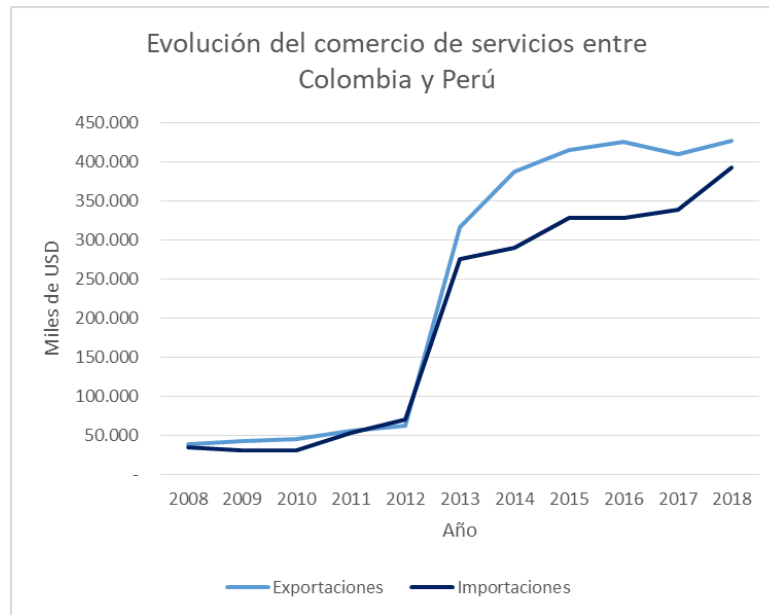


Figura 5. Evolución del comercio de servicios entre Colombia y Perú entre 2008 y 2018

Fuente: elaboración propia con datos del DANE (2020), Tomado de: <https://n9.cl/trw0>

De acuerdo a la figura 5, la evolución del comercio de servicios entre Colombia y Perú ha tenido un incremento significativo a partir del 2012, año en el cual se realiza la firma del acuerdo marco de la Alianza del Pacífico. Este acuerdo, trajo grandes beneficios para Colombia en términos de este sector, ya que a partir de la firma del acuerdo marco, las exportaciones e importaciones de servicios presentaron una tendencia de crecimiento casi constante.

El hecho de que alguna de las partes realice importaciones de servicios no la hace menos competente que la otra, por el contrario, ayuda al intercambio de conocimiento, fomentando así el desarrollo, mejoramiento e innovación en temas de prestación de servicios; incluso, este intercambio de experiencias, facilita el comercio de este sector y hace que ambas partes se vean beneficiadas no solo en el ámbito netamente económico, sino, en temas internos sociales, ambientales y políticos.

Durante los años siguientes, de acuerdo al Grupo Técnico de Servicios y Capitales (s.f.) se han alcanzado diferentes logros en materia de servicios dentro de la alianza del Pacífico, uno de estos fue que en el año 2013, dentro del protocolo comercial de la alianza, se

establecieron los compromisos que se debían cumplir para el comercio de servicios. Adicionalmente, el artículo XIV del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) de la Organización Mundial del Comercio se incorpora al protocolo adicional del acuerdo marco de la Alianza, lo cual enmarca mucho más el comercio de servicios en un ámbito multilateral.

Todo esto, ha generado que el comercio de servicios se desarrolle de manera correcta, lo cual ha hecho que se implementen diferentes iniciativas en ambos países para poder estimular el comercio de los servicios. Por ejemplo, en Perú, la iniciativa por parte de PROMPERU de crear “Perú Service SUMMIT” un evento anual que busca reunir a la oferta empresarial de este sector, con el fin de facilitar el comercio, convirtiéndola en una de las principales plataformas para fomentar el comercio de servicios en Latinoamérica.

El sector servicios en el ámbito peruano es uno de los más importantes para su economía, según Perú Service SUMMIT (2016, pág. 11) representan un 61% del PIB de este país, y hasta el 2016, las exportaciones de este sector crecieron en promedio un 11%. Sin embargo, de la figura 5 es posible inferir que en el momento en que las importaciones colombianas de servicios suministrados por Perú se desaceleraron, significo, para la parte peruana, una disminución en el valor de sus exportaciones, las cuales presentaron en los años siguientes, un crecimiento moderado en comparación al de Colombia.

Lo anterior permite evidenciar que, a pesar de que Perú posee experticia en el desarrollo y comercialización de servicios a nivel mundial, y que sea uno de los sectores de este país que tiene altas proyecciones de crecimiento en los próximos años, dentro de la relación bilateral enmarcada en la Alianza del Pacífico, Colombia es el país que más se ha beneficiado con esta actividad comercial, ya que, al comparar la evolución del comercio de servicios entre ambas partes, la curva de las exportaciones colombianas es evidentemente más grande que las que peruanas.

2.1.3. Bienes comerciados entre Colombia y Perú (2006-2018)

Luego de conocer cuál ha sido la evolución del comercio bilateral, identificando el comportamiento general de la exportación de bienes durante los últimos 14 años, y analizando cómo ha sido el comportamiento antes y después de que el acuerdo de la alianza del Pacífico entrara en vigencia, se pretenden identificar más a profundidad cuales son los principales productos que han sido comercializados por ambos países en este mismo lapso de tiempo.

En primera instancia, los bienes son un eje fundamental dentro del acuerdo marco de la alianza del pacifico, pues, con este acuerdo se pretende eliminar las barreras al comercio, permitiendo una libre circulación de estos entre las partes. En el año 2016, entró en vigencia el protocolo adicional del acuerdo marco, con lo cual, se busca la liberación arancelaria del 92% de los productos.

Para identificar un producto en términos de comercio internacional, se usan las posiciones arancelarias, las cuales con códigos globales con los que se clasifican los bienes de acuerdo a su naturaleza y características, facilitando así el comercio mundial, puesto que permite una estandarización de los productos, facilitando su reconocimiento tanto para compradores (importador) como para vendedores (exportador).

De acuerdo a esta clasificación, se pueden identificar claramente y con precisión cuales son las principales fuentes del comercio de cada uno de los países que componen esta relación bilateral, es decir, analizar dentro del total de las exportaciones o importaciones que realiza, cuales son verdaderamente los productos que generan un mayor impacto positivo dentro de la economía del país, y que hacen posible el intercambio bilateral entre las partes implicadas.

Adicionalmente, es de vital importancia clasificar estos productos, pues, permiten identificar cuál es la base de la economía de cada país, es decir, los sectores que poseen mayor desarrollo o que aportan al crecimiento y fortalecimiento económico del país, asimismo, se puede conocer cuáles son los principales sectores exportadores de cada una de partes, que por lo general son los más importantes dentro de la economía de un país; esto permite

comprender el comportamiento exportador de los miembros de la relación bilateral, lo cual fortalece el vínculo de interdependencia que se puede generar entre ambos, ya que permite: comprar (importar) mercancía que no se produce dentro de uno de los territorios, o que poseen una falta de oferta interna para una alta demanda poblacional; y vender (exportar) productos que se producen por excelencia en una de las partes o porque su comercialización se potencia dentro del territorio del otro país, ya sea por una mejor acogida del bien por el público objetivo; porque los costos e impuestos pueden ser significativamente más bajos; e incluso por que el mercado interno no muestra interés o intención de compra por él.

Tabla 1. Productos que Colombia exporta hacia Perú en Miles de USD

Partida Arancelaria	Descripción del producto	Colombia exporta hacia Perú (Miles de USD)							
		2006	2008	2010	2012	2014	2015	2016	2018
'2709	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	-	-	153.765	373.859	112.172	105.634	119.871	170.896
'1701	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido	54.562	30.450	58.938	114.631	76.209	96.293	85.574	81.631
'3902	Polímeros de propileno o de otras olefinas, en formas primarias	40.989	67.278	82.623	75.050	57.092	58.735	45.825	43.624
'9619	Compresas y tampones higiénicos, pañales para bebés y artículos similares, de cualquier materia	-	-	-	44.997	46.461	45.476	42.601	40.370
'3402	Agentes de superficie orgánicos (exc. jabón); preparaciones tensoactivas, preparaciones para ...	2.312	5.313	9.029	5.812	7.645	8.370	26.078	39.652
'3004	Medicamentos constituidos por productos mezclados entre sí o sin mezclar, preparados para usos ...	24.592	28.253	31.017	41.582	49.290	56.072	47.726	39.578
'3304	Preparaciones de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel, incl. las preparaciones ...	8.240	14.900	22.621	31.377	30.610	29.787	26.680	31.635
'2710	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso (exc. aceites crudos); preparaciones con un contenido ...	3.679	11.445	20.218	41.781	34.511	24.457	22.607	30.573
'3305	Preparaciones capilares	8.350	8.835	14.745	20.904	24.347	25.791	31.763	29.366
'8703	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte ...	17	4.673	4.732	26.511	38.185	40.820	26.382	28.183

Fuente: elaboración propia con datos de TradeMap (2017), Tomado de: <https://n9.cl/e9ms>

En la tabla 1 se presenta la evolución de los diez principales productos exportados por Colombia hacia Perú en el año 2018. Dentro de este grupo de partidas arancelarias (solo 4 dígitos) se puede destacar que la mayoría son productos manufacturados, es decir, que fueron sometidos a un proceso de transformación, lo cual les añadió valor agregado.

Lo anterior es un tema muy importante para tener en cuenta, ya que demuestra en primera instancia, que las exportaciones a Perú no son en su totalidad tradicionales, es decir, de productos agrícolas, mineros o petróleo únicamente, sino, que se incluyen una gran proporción de bienes no tradicionales, es decir transformados, como productos farmacéuticos (capítulo 30), preparaciones para lavar, productos de limpieza, velas, entre otros (capítulo 34) preparaciones de tocador o de cosmética (capítulo 33), vehículos (capítulo 87) y diversas manufacturas (capítulo 96).

De acuerdo con el anexo 3.4 del protocolo adicional del acuerdo marco de la Alianza del Pacífico, en el que se habla de la eliminación de Aranceles Aduaneros, se pactan diferentes categorías de desgravación, con el fin de lograr un libre comercio del 92% del universo arancelario. De acuerdo a esto, la categoría en la cual se encuentra la mayoría de bienes negociados es la “A”, en la cual se establece que “los aranceles aduaneros sobre las mercancías originarias, establecidos en las líneas arancelarias de esta categoría de desgravación, quedarán completamente eliminados a partir del año 2014” (MINCETUR, s.f.)

Dentro de esta podemos encontramos nueve de los diez principales productos exportados por Colombia hacia Perú, lo que significa que estos productos llegan a territorio peruano con un mayor nivel de competitividad, debido a que pasan de tener un arancel a la importación en promedio del 6% a tener 0%, generando mayores oportunidades para los productos colombianos en este país y el crecimiento económico de la industria exportadora colombiana.

De igual importancia, dentro de este anexo se encuentra la categoría “X” la cual propone que “las mercancías clasificadas en esta categoría no estarán sujetas a la desgravación arancelaria” (MINCETUR, s.f.) Esto indica, que estas mercancías no poseen beneficios

arancelarios a la importación y que por el contrario, están sujetas a restricciones propuestas por el país importador, aplicando los aranceles ad-valorem preestablecidos para dichos productos desde antes del acuerdo y que se encuentren vigentes para el momento de importar.

Dentro de esta categoría se encuentra la partida arancelaria 1701, la cual incluye azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólido. Claramente, Colombia es rico en producción de esta categoría de bienes, que en comparación con el total de la oferta exportadora colombiana son mercancías tradicionales que no poseen transformación, son bienes exportables por excelencia; por tanto, a pesar de ser un grupo de bienes que no fue negociado dentro del acuerdo, y que por consiguiente no cuenta con beneficios arancelarios, es el segundo más importante dentro de las exportaciones que realiza Colombia al país peruano.

Del mismo modo, dentro de esta lista de diez productos exportados por Colombia, se puede observar que hay dos grupos de bienes que poseían leves o nulos niveles de exportación desde antes de haberse firmado el acuerdo en el año 2012; gracias a este comportamiento, se demuestra la evolución del comercio entre ambos países, desde el punto de vista de las exportaciones colombianas, dado que, se muestra como han fluctuado el comercio de bienes dentro de la relación bilateral, pues, se han incluido diferentes mercancías dentro del intercambio comercial a tal punto que estos nuevos productos hacen parte de los más representativos para Colombia, dentro de estos encontramos bienes tradicionales de la partida arancelaria 2709 como lo son los aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso; y no tradicionales de la partida arancelaria 6919 como compresas (toallas higiénicas), tampones higiénicos, pañales para bebés y artículos similares, de cualquier material.

Igualmente, este beneficio arancelario, resultado del protocolo adicional del acuerdo marco de la Alianza del Pacífico, ha permitido un notable crecimiento del valor de las exportaciones colombianas de diversos bienes al territorio peruano, por ejemplo en el caso de los productos químicos y preparaciones tensoactivas, tuvieron un crecimiento de 32.007 miles de USD luego de pasar de 7.645 miles de USD en 2014 a 39.652 miles de USD en 2018; esto denota, como este acuerdo ha beneficiado a la industria colombiana, permitiéndole

incrementar sus exportaciones, generándoles más ingresos y permitiendo un constante desarrollo económico.

Dentro de este contexto, también es relevante hacer el análisis de la principal partida arancelaria (2709) que exporta Colombia hacia el país peruano, pues, hace parte de la sección V del arancel de aduanas, el cual incluye productos minerales, en este caso específicamente, combustibles minerales; resulta particularmente interesante descubrir que el producto con el mayor valor exportado a 2018 por Colombia hacia Perú, un país que se caracteriza por ser un país exportador de minerales, sea un mineral, específicamente, aceites crudo de petróleo o de mineral bituminoso.

Tabla 2. Productos que Perú exporta hacia Colombia en Miles de USD

Partida Arancelaria	Descripción del producto	Perú exporta hacia Colombia (Miles de USD)							
		2006	2008	2010	2012	2014	2015	2016	2018
'7408	Alambre de cobre (exc. hilos de bronce para suturas quirúrgicas; cables, trenzas y artículos ...	143.869	177.765	188.079	159.948	162.251	138.676	114.565	148.703
'7901	Cinc en bruto	80.989	50.299	44.876	42.511	44.970	40.126	38.948	51.667
'3920	Placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin esfuerzo, estratificación ni soporte ...	14.131	24.328	28.280	45.074	53.851	47.868	36.043	44.643
'0901	Café, incl. tostado o descafeinado; cáscara y cascarilla de café; sucedáneos de café que contengan ...	7.449	4.991	32.622	85.708	8.706	2.940	9.365	32.115
'1511	Aceite de palma y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente.	-	-	-	-	25.488	4.022	21.888	29.805
'6006	Tejidos de punto, de anchura > 30 cm (exc. tejidos de punto por urdimbre, incl. los obtenidos ...	205	4.027	9.942	14.881	23.118	15.577	17.950	22.597
'1905	Productos de panadería, pastelería o galletería, incl. con adición de cacao; hostias, sellos ...	9.653	11.604	13.476	18.597	23.253	21.720	19.018	21.276
'2710	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso (exc. aceites crudos); preparaciones con un contenido ...	12.119	29.845	21.354	28.310	346.631	181.331	44.846	20.779
'2815	Hidróxido de sodio "sosa o soda cáustica"; hidróxido de potasio "potasa cáustica"; peróxidos ...	8.864	15.428	6.185	11.068	6.146	6.771	6.918	18.748
'4911	Impresos, incl. las estampas, grabados y fotografías, n.c.o.p.	10.584	13.655	15.123	23.364	20.748	17.434	16.429	16.518

Fuente: elaboración propia con datos de TradeMap (2017) , Tomado de: <https://n9.cl/e9ms>

Por otra parte, en la tabla 2, se presentan los flujos comerciales de grupos de productos que Perú exportó hacia Colombia en el año 2018. Dentro de estos se destacan los dos primeros, los cuales pertenecen al sector minero, sector que caracteriza las exportaciones no

solo hacia Colombia, si no hacia otras partes del mundo. Adicionalmente, dentro de esta lista se destacan diferentes productos manufacturados, que en comparación a la lista de Colombia presentada en la tabla 1, son bastante diversos, ya que se pueden encontrar desde tejidos de punto (capitulo 60), fotografías (capitulo 49) hasta artículos de panadería (capitulo 19); incluso, dentro de estos principales bienes de exportación, aparece en la posición número cuatro el café (capitulo 09)

Ahora bien, dentro de las categorías de desgravación que se negociaron, nueve de los diez productos están clasificados con “A”, es decir, que tienen desgravación a 0% de forma inmediata desde 2014, esto es un paso demasiado importante dentro de las exportaciones que realiza Perú a Colombia, ya que partidas arancelarias como la 1905 que contiene los productos de panadería o la 1511 que incluye el aceite palma, pasaron de un 20% de arancel ad-valorem a la importación a 0%, las demás pasaron de un 5% o 10% a 0%. Esto hace que estos productos de origen peruano puedan ser competitivos dentro de Colombia, y más, con un cambio en los gravámenes tan significativo.

A diferencia de estos productos, el café, fue clasificado por Colombia en diferentes categorías de desgravación, entre ellas están la “A” y la “C”, esta última propone que los aranceles a la importación de estos productos “... se eliminarán en tres años, a partir del 2014, de acuerdo con los cortes establecidos en el cronograma del presente Anexo. Dichas mercancías quedarán libres de aranceles aduaneros a partir del 1 de enero del año 2016” (MINCETUR, s.f.) Es decir que los productos que fueron clasificados con “C” y se encuentran dentro de la partida arancelaria 0911, quedaron con 0% de arancel en el 2016, generando así, beneficio para los exportadores peruanos de café en diferentes presentaciones, y perjudicando la producción interna colombiana de este bien; es increíble imaginar, que a pesar de ser un país con un cultivo significativo de este producto insignia del agro colombiano, posicionado a nivel internacional como uno de los más importantes por sus características y sabor, tenga aranceles del 0% a las importaciones provenientes de Perú desde el 2016, haciendo que dentro del territorio nacional se consuma café importado.

Después de todo lo anterior, el café es un producto que hasta el 2012, representaba grandes valores en la exportación peruana hacia Colombia; lastimosamente, luego de que estos planes de desgravación entraran en vigencia entre el 2014 y 2016, su valor exportado disminuyó significativamente, lo cual se debió principalmente al brote de la plaga roya en los cultivos de café de este país entre los años 2013 y 2014 (INEI, 2013), lo que evidentemente afectó de manera fulminante las exportaciones hacia Colombia de este producto, pues pasaron de 85.708 (miles de USD) en el 2012, año en el que se firmó el tratado, a 8.706 (Miles de USD) en el 2014, año en el que empezaron a regir los planes de desgravación planteados en el acuerdo; luego de todo esto, y de implementar las debidas medidas sanitarias y fitosanitarias, para el 2018, se nota nuevamente un incremento en el valor exportado, que se ve beneficiado por las preferencias arancelarias logradas en 2016, lo que lo posiciona como uno de los principales productos exportados por Perú hacia el país colombiano.

Dentro de estos grupos de productos exportados por Perú hacia Colombia, se nota adicionalmente, que una de las partidas arancelarias no tenía registro de valores exportados hacia Colombia antes del 2014, año en el que entran en vigencia los programas de desgravación, esta partida arancelaria (1511) que incluye el aceite de palma, está clasificada dentro de la categoría “A”, con la cual, el producto queda con 0% arancel a la importación, beneficiando directamente al exportados peruano que comercializa sus productos en Colombia.

Al igual que en el caso colombiano, las exportaciones peruanas se han beneficiado con estas preferencias arancelarias propuestas dentro del protocolo adicional del acuerdo marco de la Alianza del Pacífico, ya que han generado un notable crecimiento en los valores exportados de diferentes mercancías, principalmente en las pertenecientes al sector minero energético como el alambre de cobre, que se incluye en la partida arancelaria 7408 y que aumento en 34.138 miles de USD entre 2014 y 2018 o el cinc en bruto, comprendido en la partida 7901, y la cual creció en 12.719 miles de USD en este mismo periodo; y también las mercancías pertenecientes al sector del agro presentaron un incremento, en especial el café, ubicado en la partida arancelaria 0901, que a pesar de los problemas fitosanitarios presentados en el 2013 y 2014, creció en 22.750 Miles de USD entre 2014 y 2018.

Ahora bien, para conocer claramente como ha sido la evolución del comercio de bienes dentro de esta relación bilateral entre Colombia y Perú enmarcada en el acuerdo de la alianza del Pacífico, no solo basta con conocer cuáles han sido los productos que principalmente se han comercializado entre ambas partes, ni la evolución en los tipos de mercancías, o en la fluctuación en su valor exportado desde el año 2006 hasta el 2018, sino, el cómo se ha comportado el índice de concentración comercial entre ambos países, un indicador que es de suma importancia determinar.

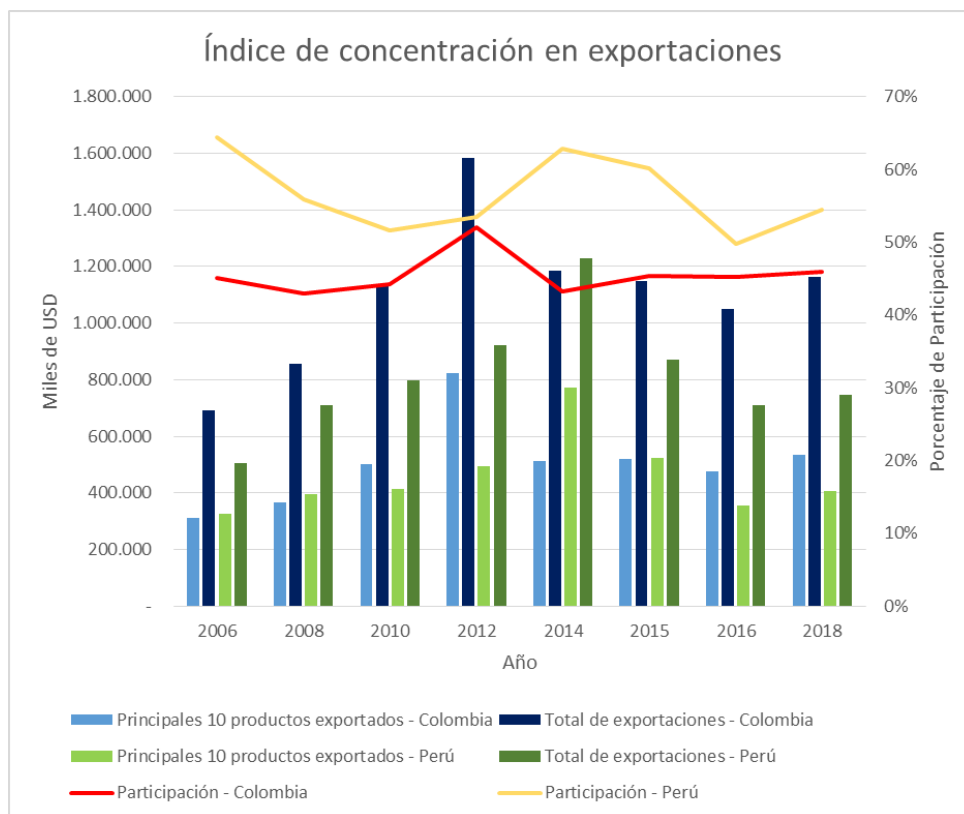


Figura 6. Índice de concentración en exportaciones de Colombia y Perú.

Fuente: elaboración propia con datos de TradeMap (2017) , Tomado de: <https://n9.cl/e9ms>

Como se muestra en la figura 6, este índice permite conocer si las exportaciones o importaciones de un país con respecto a otro se encuentran diversificadas o no, es decir, identificar cual es la participación de los productos más representativos de la actividad comercial dentro del total de las exportaciones o importaciones realizadas por un país en un determinado año. De acuerdo al resultado arrojado, se puede determinar si el total de las

exportaciones o importaciones de un país están representadas solo en diez productos, o posee una oferta exportadora más amplia, mitigando así el riesgo de quedar sin mercado en dicho país, puesto que implicaría, que si el país importador dejase de comprar dichos productos, este mercado, prácticamente quedaría cerrado para el país exportador.

En primera instancia se hablará de este índice para las exportaciones en el caso colombiano, en el que, del total de productos exportado hacia Perú en el 2018, el 46% representa solo los diez principales productos (expuestos en la tabla 1), es decir, que menos de la mitad del valor total de las exportaciones realizadas en ese año, son solamente de diez partidas arancelarias. De este modo, se plantea que Colombia cuenta con una oferta exportadora moderadamente diversificada, por lo que hay mercancías que a pesar de no ser las principales, tienen participación dentro de este mercado peruano. Por el contrario, en el caso de Perú, el 54% de las exportaciones de bienes hacia Colombia en este mismo año, fueron solo de los diez principales productos exportados, esto demuestra que más de la mitad de sus exportaciones se concentran solo en pocos productos, lo que indica que hay poca diversidad exportadora de Perú hacia Colombia.

Ahora bien, al analizar el comportamiento de esta participación en los años anteriores, se identifica que para ambos países ha sido casi que constante, pues, se ha mantenido en un rango promedio de 10 puntos porcentuales, Colombia se mantuvo entre el 43% y el 52%, esto demuestra que durante estos 14 años, la concentración en las exportaciones no ha tenido una variación significativa, a pesar de que cada año cambien los diez principales productos de exportación; Perú por el contrario, se ha mantenido entre el 50% y el 64%, un rango por encima del de Colombia; esto no es nada conveniente, debido a que entre más alto sea el porcentaje, indica que las exportaciones están representadas en primera instancia por pocos productos, algo riesgoso para el comercio internacional de dicho país.

Sin embargo, dentro del rango de participación se logran observar fluctuaciones significativas de un año a otro. Para Colombia, se observa que la curva se incrementó en el año 2012 y para Perú en el 2014, esto es gracias a que esos dos años fueron en los cuales las exportaciones de estos países lograron los valores más altos entre 2006 y 2018; por esta razón

al aumentar dicho volumen, el valor de los principales productos exportados claramente va a presentar un incremento, generando un mayor índice de concentración. Adicionalmente, retornando a la figura 6, este fenómeno se evidencia mucho más en la concentración de las exportaciones peruanas, puesto que ambos países tuvieron casi el mismo valor total exportado, pero en los principales productos exportados por Perú se notan claramente con un valor más alto que los exportados por Colombia.

De este modo, se demuestra la importancia de la diversificación de la oferta exportadora para ambos países. Dentro de la comparación, Colombia es el país que más diversificada tiene su oferta exportadora, gracias a su evolución en los bienes vendidos hacia Perú, ya que, si se siguiera basado en los mismos comerciados en primera instancia en el 2006, muy probablemente el porcentaje de concentración sería mucho más alto.

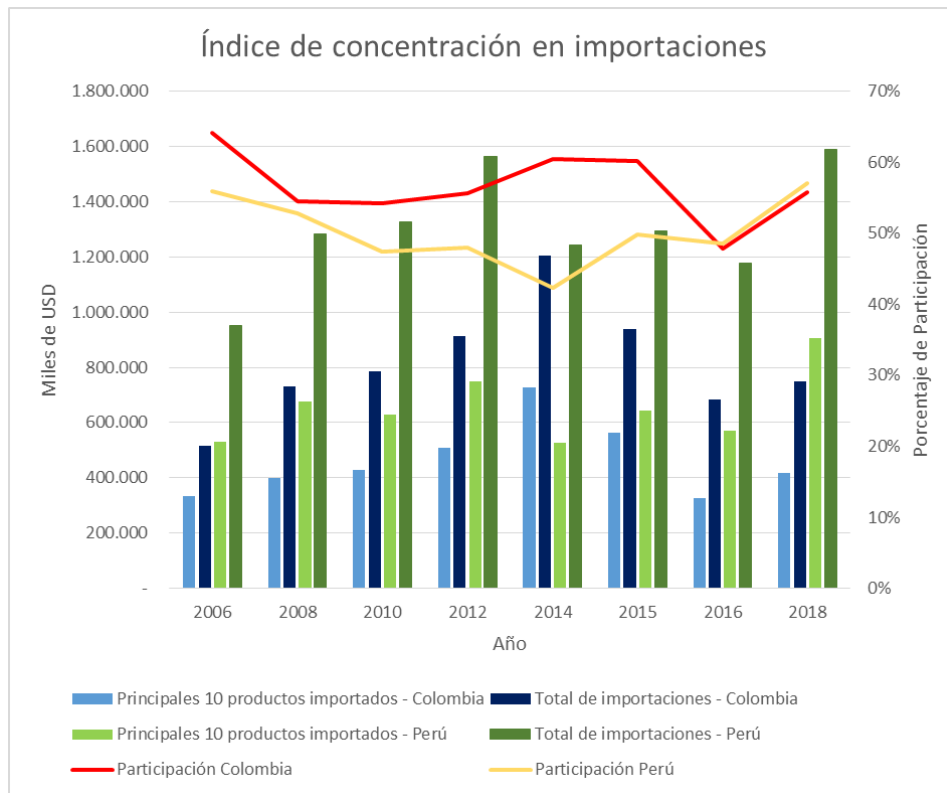


Figura 7. Índice de concentración en importaciones de Colombia y Perú

Fuente: elaboración propia con datos de TradeMap (2017) , Tomado de: <https://n9.cl/e9ms>

Por otra parte, en la figura 7, se presenta este índice de concentración pero esta vez en relación a las importaciones realizadas por cada uno de los países entre el 2006 y el 2018. Para identificar el porcentaje de participación, lo que se busca es comparar cuanto fue el valor total importado por el país y dividirlo sobre el total de los diez principales productos importados.

En el caso de las importaciones, entre mayor sea el porcentaje de participación de los productos más representativos, va a significar que hay una menor diversificación, esto indica que el total importado va a estar representado en mayor medida solo por unos cuantos productos, siendo esto bueno, ya que entre menos mercancías se importen de otro país va a ser mucho mejor para la economía interna.

En este orden de ideas, para el año 2018 Colombia obtuvo un porcentaje de participación de estos principales productos sobre el total importado del 56%, es decir que un poco más de la mitad del total de las importaciones realizadas por Colombia desde Perú, se ven representadas solo por diez productos. Por otra parte, Perú en el mismo año, obtuvo una participación del 57%, un punto porcentual mayor que Colombia. Ambos resultados demuestran un indicativo positivo para los dos países, pues, muestran que no hay una gran diversificación de estos productos, en otras palabras, las importaciones de ambos países están limitadas por una poca cantidad de bienes, beneficiando a la economía interna de ambas naciones.

Sin embargo, al analizar la evolución de este índice, se puede observar claramente en la figura 7, que la concentración de las importaciones colombianas se ha mantenido en un rango superior al de Perú, esto demuestra que en temas de importación, Perú adquiere más diversidad de productos en el mercado colombiano, que Colombia en el mercado peruano. Esto beneficia directamente a Colombia, puesto que en el momento en que Perú importa más variedad de productos, hace que haya más presencia comercial de productos colombianos en su territorio, además de que permite el desarrollo económico e industrial interno del país exportador.

2.1.4. Servicios comercializados entre Colombia y Perú (2008-2018)

Retomando el tema de los servicios dentro de la relación bilateral, se puede denotar que es un sector con bastante potencial de crecimiento y desarrollo, como ya se ha mencionado, es un sector que se incluyó dentro del acuerdo de la alianza del pacifico, buscando potencializar su comercialización.

Dentro del protocolo adicional del acuerdo marco de la Alianza del Pacífico, el grupo técnico encargado de este tema es el de “servicios y capital” el cual se encarga de “establecer normas claras, previsibles y de seguridad jurídica para promover el comercio de servicios” (2015, pág. 10) Con el fin de poder presentar con mayor detalle las condiciones para la comercialización de determinados servicios, este grupo técnico, procede a discriminar del capítulo de comercio transfronterizo de servicios (capitulo 9) de este protocolo adicional los servicios financieros (capitulo 11), el transporte marítimo (capitulo 12), el comercio electrónico (capitulo 13) y las telecomunicaciones (capitulo 14)

Dentro del capítulo 9, en el cual se habla del comercio transfronterizo de servicios, se tienen en cuenta dos principios fundamentales de la Organización Mundial del Comercio, trato nacional y nación más favorecida, que lo que buscan, es que estos servicios foráneos no vayan a tener condiciones que le generen barreras para la prestación y comercialización de estos en comparación a los servicios nacionales, en otras palabras, evita que se le apliquen condiciones adicionales desfavorables, haciéndolos menos competitivos para el mercado.

Ahora bien, de acuerdo a este protocolo adicional del acuerdo marco de la alianza del pacifico (2018, pág. 165) las modalidades estipuladas para el suministro transfronterizo de servicios, son en primer lugar “comercio transfronterizo”, es decir que el servicio se presta del territorio de una parte al territorio de la otra; en segundo lugar “consumo en el extranjero”, el cual indica que el servicio es consumido en el territorio de una parte, por una persona de esa parte a una persona de otra parte; y por ultimo “presencia de persona física” cuando es suministrado por un nacional de una parte en el territorio de la otra parte.

Tabla 3. Exportaciones de servicios de Colombia hacia Perú

Exportaciones de servicios de Colombia hacia Perú (Miles de USD)								
Agrupación	Descripción CABPS	2008	2010	2012	2014	2015	2016	2018
Servicios de transporte	Transporte Aéreo de pasajeros	-	-	-	20.886	24.418	29.780	27.698
	Transporte aereo de carga	276	2.606	903	12.094	10.762	13.146	10.422
Otros servicios empresariales	Servicios de consultoría empresarial en administración de empresas y relaciones públicas	-	-	-	4.533	5.504	8.913	12.860
	Servicios arquitectónicos, de ingeniería y otros servicios técnicos	5.569	13.072	13.252	24.265	18.279	20.659	11.089
	Servicios de Callcenter	-	-	-	3.856	3.128	2.597	6.176
	Servicios contables, de auditoría, de teneduría de libros y asesoramiento tributario	166	268	1.057	2.361	1.552	1.944	5.885
	Publicidad, investigación de mercados y encuestas de opinión pública	1.351	1.265	2.306	3.678	1.834	2.021	2.182
Servicios de telecomunicaciones	Servicios de Informática	-	-	-	12.350	9.835	9.774	10.035
	Servicios de telecomunicaciones	3.281	3.300	5.277	8.954	10.918	9.883	9.760
Servicios de mantenimiento y reparación	Mantenimiento y Reparación Transporte Aéreo	-	-	-	6.942	524	954	2.936
Regalías y derechos de licencia	Otras regalías y derechos de licencia	17	1.178	2.033	-	-	-	-
Servicios personales, culturales y recreativos	Servicios de Enseñanza	18	67	294	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia con datos del DANE (2020), Tomado de: <https://n9.cl/trw0>

Continuando, en la tabla número 3, se exponen los servicios exportados por Colombia hacia Perú entre los años 2008 y 2018. Se logra evidenciar en primera instancia que de las seis divisiones de la oferta exportadora para el mercado peruano, resaltan los servicios empresariales, los cuales representan casi el 40% del total exportado en el 2018, posicionándose como el principal grupo de servicios suministrados hacia Perú.

De acuerdo con lo anterior, el hecho de que la participación de esta agrupación de servicios sea tan alta, se puede deber principalmente a que esta categoría de “servicios empresariales”, es la única que se comercializa por medio de las tres modalidades estipuladas para el

suministro transfronterizo, es decir, que la empresa exportadora, puede ofrecer sus servicios ya sea desde su país hasta la empresa importadora sin necesidad de trasladarse hacia este, como los callcenter o la realización de estudios de mercado o servicios contables (comercio transfronterizo); o porque el importador se traslade hasta el país del exportador para adquirir el servicio y luego retorne, como consultoría empresarial o de relaciones públicas (consumo en el extranjero); o por que el exportador viaje al país importador para prestar el servicio y luego retorne a su país de origen como consultorías arquitectónicas o servicios técnicos (presencia de persona física); esto le permite a la empresa exportadora, tener una oferta mucho más amplia, que se acomoda a la naturaleza de los servicios con las necesidades y comodidad del cliente, permitiéndole a las empresas prestadoras, una mayor facilidad para vender sus servicios en el extranjero, en este caso en el mercado peruano.

Por otra parte, está el grupo de “servicios de transporte”, que a pesar de solo estar compuesto por dos tipos de servicio, logra tener el 38% de la participación dentro del total exportado; es una cifra bastante relevante, puesto que dentro de esta categoría se encuentra el principal servicio exportado por Colombia hacia Perú, este es el “servicio aéreo de pasajeros” y representó el 28% de las exportaciones totales, gracias a que logró alcanzar un valor exportado de 27.698 Miles de USD en el año 2018; es interesante analizar el comportamiento de este servicio los años anteriores, visto que apenas en el año 2014, comienza a tener presencia dentro de las exportaciones colombianas hacia Perú, logrando un incremento en esos 4 años de 6.813 Miles de USD.

Asimismo, dentro de las exportaciones que Colombia le realiza a Perú, se puede apreciar que hay otros servicios que no tenían presencia comercial dentro de estas exportaciones hasta el 2014, de los cuales se distinguen servicios de telecomunicaciones como los servicios de informática; servicios de reparaciones y mantenimiento como los de transporte aéreo; y otros de servicios empresariales.

Esto demuestra que gracias al acuerdo, y a la implementación del protocolo adicional del acuerdo marco, se potencializó la venta de servicios desde Colombia hacia Perú, generando beneficios no solo para las empresas colombianas prestadoras (exportadoras) sino para las

empresas peruanas receptoras (importadoras) del servicio, dado que están adquiriendo por medio de estos servicios conocimiento o “know how” que les ayudara a mejorar procesos, implementar nuevas técnicas dentro de procesos de producción de algún producto o prestación de otros servicios, ampliar mercados, mejorar instalaciones, adquirir nuevos servicios, entre otros beneficios sociales y económicos que este intercambio le permite.

Tabla 4. Importaciones de servicios de Colombia desde Perú

Importaciones de servicios de Colombia desde Perú								
Agrupación	Descripción CABPS	2008	2010	2012	2014	2015	2016	2018
Servicios de transporte	Transporte aéreo de pasajeros	8.943	3.755	5.813	7.980	13.347	14.354	48.066
	Otros servicios de transporte aéreo	7.311	151	14.229	-	-	-	-
	Transporte de carga por carretera	1.749	2.598	4.495	-	-	-	-
Otros servicios empresariales	Servicios arquitectónicos, de ingeniería y otros servicios técnicos	10.775	11.842	19.381	22.246	21.212	21.058	22.233
	Servicios de consultoría empresarial en administración de empresas y relaciones públicas	-	-	-	6.787	3.083	3.776	8.583
	Servicios de arrendamientos de explotación	-	-	-	82	89	5	1.431
	Otros servicios relacionados con el comercio	615	3.606	6.764	-	-	-	-
	Publicidad, investigación de mercados y encuestas de opinión pública	1.530	2.103	2.132	-	-	-	-
	Servicios jurídicos	94	1.014	1.281	-	-	-	-
Regalías y derechos de licencia	Licencias para reproducir y/o distribuir productos audiovisuales conexos y otras regalías N.I.O.P.	-	-	-	296	11.881	9.441	11.537
Servicios de comunicaciones	Servicios de telecomunicaciones	745	1.855	6.319	-	-	-	-
Servicios personales, culturales y recreativos	Servicios de enseñanza	105	290	902	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia con datos del DANE (2020), Tomado de: <https://n9.cl/trw0>

De igual importancia, en la tabla 4 se muestran las importaciones de servicios realizadas por Colombia desde Perú; en otras palabras, son los servicios suministrados por Perú hacia Colombia, estos se dividen solo en cinco grupos de los cuales a primera vista se podría identificar que los “servicios empresariales” son los más importantes dentro de este comercio.

No obstante, este grupo de “servicios empresariales” contiene la mitad de los tipos de servicios suministrados por Perú, pero su valor total solo representa el 35% del total de las importaciones realizadas por Colombia desde Perú en el año 2018, esto se debe a que en realidad, al analizar la tabla, se evidencia que desde el 2014, hay una gran fluctuación dentro de la evolución de estos servicios, puesto que mientras que unos se dejaban de comercializar, como los servicios jurídicos o servicios de investigación de mercados y publicidad; otros apenas estaban empezando a tomar parte dentro del mercado colombiano, como los servicios de consultoría empresarial o servicios de arrendamiento para la explotación.

Esta diversificación de servicios genera que la oferta exportadora peruana este en constante movimiento, lo que se puede interpretar de forma positiva, puesto que denota que es un sector que se continúa desarrollando, generando así diferentes servicios atractivos para el mercado colombiano, evitando un estancamiento o pérdida de este mismo.

Igualmente, dentro de estas importaciones de servicios, el principal grupo de servicios importados por Colombia desde Perú son los “servicios de transporte”, estos representa el 52% del total importado, lo interesante, es que dentro de este grupo, para el año 2018 solo estaba generando movimientos los “servicios de transporte aéreo de pasajeros”, los cuales, en el 2014 tuvieron un incremento de este suministro por parte de Perú, logrando un incremento de 40.086 miles de USD, una suma verdaderamente alta comparada con el incremento de los otros cuatro servicios importados por Colombia. Adicionalmente, dentro de los servicios que con el paso del tiempo, en vez de bajar su oferta comercial, se han logrado mantener dentro de estas importaciones suministrada por Perú hacia Colombia, son los “Servicios arquitectónicos, de ingeniería y otros servicios técnicos” los cuales no han aumentado su valor, sino que ha disminuido en 13.176, pero que ha logrado seguir disponible, manteniéndose dentro de uno de los principales servicios importados por Colombia.

De igual forma, es relevante notar que para 2018, Colombia solo realizo importaciones de cinco tipos de servicios diferentes, gracias al cambio de la oferta importadora, tal vez relacionada con las necesidades y tendencias que las empresas colombianas requieren, lo que generó que siete servicios dejaran de suministrarse a Colombia; a pesar de esto, el total de

estos cinco servicios importados para ese año fue de 91.850 miles de USD, al comparar esta cifra con el valor de las exportaciones de servicios realizadas por Colombia en 2018, la cual fue 99.043 miles de USD, solo hay una diferencia de 7.193 miles de USD, es decir, que solo cinco productos importados, casi que representan el mismo valor de servicios que Colombia exporto. Esto, en temas de balanza comercial de servicios, hacen que casi se mantenga un saldo comercial positivo para Colombia, pero con un valor que no es significativamente grande, esto genera que el riesgo de cambiar el panorama y alcanzar un déficit dentro de esta balanza, sea cada vez más grande.

2.2. Políticas y avances de cooperación internacional entre Colombia y Perú.

En términos generales, entendemos la cooperación internacional como “todo tipo de actividades realizadas conjunta y coordinadamente por dos o más Estados...” (APCI, s.f.) estas acciones están encaminadas a lograr un objetivo planteado por ambas partes, basados en principios de bienestar común, promoción de la equidad, sostenibilidad y responsabilidad de los proyectos, entre otros aspectos relevantes; estas se caracterizan por ser un medio que facilita el intercambio de experiencia, conocimientos, buenas practicas, conceptos, entre otros; y donde también se da la movilización de recursos, ayudas económicas, sociales, ambientales y demás.

Esta herramienta internacional, siempre ha estado presente en los diferentes procesos de integración a nivel mundial que se han acordado a lo largo de la historia, ya sea de manera directa o indirecta dentro de acuerdos bilaterales o multilaterales; la cooperación por lo general, es la respuesta para el desarrollo y avance de todos los países que conforman dicha integración, pues, si no se trabaja en conjunto, se va a dificultar el desarrollo mutuo e incluso, al no trabajar mancomunadamente entre todas las partes, dificultaría alcanzar lo planteado en el acuerdo.

Dentro del contexto de la región en la cual se desarrolla la investigación, cabe recordar la idea de Cooperación sur-sur, la cual se basa en que la existencia de problemas comunes entre países en desarrollo facilita la cooperación, pues, impulsa el trabajo de ambas partes enfocado en un bienestar común para ambas poblaciones, facilitando así la superación de estos problemas y lograr un desarrollo común.

De acuerdo a lo anterior, tanto Colombia como su socio bilateral Perú, poseen agencias de desarrollo para la cooperación internacional en diferentes ámbitos de aplicación, basándose en el principio de cooperación Sur-Sur. Para Colombia está la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC) y para Perú la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Ambas instituciones han desarrollado diferentes proyectos en pro del desarrollo de los países, gracias al apoyado de diferentes actores tanto nacionales como en el ámbito internacional.

En cuanto a temas de desarrollo bilateral entre Colombia y Perú, existe la comisión mixta de cooperación técnica y científica, la cual entro en vigencia en el año 2011. Por medio de esta comisión se plantean y aprueban los programas de cooperación que regirán por dos años; dentro de esta comisión se reúnen los directores de cooperación internacional de ambos países y representantes de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), los ministerios de relaciones exteriores de ambas partes, entre otros. Dentro de las reuniones se acuerdan planes en materia de desarrollo de diferentes proyectos en tema de cooperación entre Colombia y Perú, como en la construcción de la paz, integración fronteriza, desarrollo del sector agricultor, temas de medio ambiente, protección social, democracia, entre otros.

Ahora bien, dentro del acuerdo marco de la Alianza del Pacífico, uno de los objetivos que se plantean es “impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las partes” (Alianza del Pacífico, 2018) con el objetivo de lograr mejores condiciones sociales y económicas de los países signatarios. Asimismo, otro de los objetivos planteados en el acuerdo de la Alianza, es que busca ser un bloque comercial en el que se presenta una libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; con esto, se pretende consolidar una integración económica y comercial estable, haciéndolos más competitivos frente a la región y demás bloques comerciales a nivel mundial, en especial, con miras a fomentar las relaciones con los países de Asia Pacífico.

Con esto, se evidencia la importancia de este componente de cooperación internacional dentro de este acuerdo, por lo tanto, dentro de los diferentes temas abordados por la alianza del pacífico para el desarrollo, se encuentra el término de cooperación en diferentes ámbitos como educación, cambio climático, innovación, ciencia, tecnología, entre otros. Algunas iniciativas son planteadas en temas de movilidad estudiantil; en el desarrollo de diferentes proyectos encaminados a hacerse cargo de la problemática del cambio climático; en el tema de obstáculos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, y aduanas, para la facilitación al comercio; en el ámbito de contratación pública y comercio electrónico; temas bursátiles y financieros; entre otros. Gracias a estas iniciativas, se puede garantizar un trabajo común para alcanzar los objetivos planteados.

2.2.1. Políticas y avances de Cooperación dentro de la Alianza del Pacífico

Dentro del acuerdo de la alianza del pacifico se establecieron diferentes mecanismos para el cumplimiento de estos objetivos de cooperación entre los miembros que la conforman, con el fin de permitir alcanzar por cada uno de los países signatarios un grado de desarrollo significativo, que les brinde una estabilidad tanto económica como social y políticamente estable, de este modo, poder convertirse en un bloque comercial con altos índices de desarrollo y estabilidad económica, lo que les permitirá relacionarse con diferentes bloques comerciales y regiones del mundo interesantes para desarrollar actividades comerciales en el ámbito internacional.

Para lograr estos objetivos, se estructuraron 29 Grupos Técnicos, con el fin de tener entidades que se encargaran de ejecutar y monitorear los diferentes proyectos planteados en pro de la cooperación, entre los temas bajo los cuales se desarrollaron estos grupos se resaltan en primera instancia la cooperación, seguido de la facilitación al comercio, la movilidad de personas, los servicios e inversión, la educación, el medio ambiente, el turismo, el desarrollo e inclusión social, entre otros muchos más, que lo que buscan en términos generales es lograr un crecimiento mutuo de todas las naciones con grandes avances en dichos temas.

Entre estos mecanismos enmarcados en el acuerdo marco de la Alianza del Pacífico se consolida el **Grupo Técnico de Cooperación**, con el que se busca impulsar la cooperación de los estados miembros entre sí y con terceros países, por medio del establecimiento de la “Plataforma de cooperación del Pacífico”. Con el fin de fomentar la cooperación entre estos países, dentro del memorando con el cual comienza a regir este grupo técnico (2020), se proponen diferentes modalidades bajo las cuales se puede implementar esta herramienta de desarrollo internacional, entre ellas se encuentra estudios o diagnósticos conjuntos; intercambio de información o normativas vigentes; asistencia y visitas técnicas de diferentes expertos, investigadores o practicantes; promoción de proyectos y planes; entre otros; estas iniciativas se fundamentan en diferentes áreas de aplicación como desarrollo social, medio ambiente, ciencia, tecnología, innovación y cualquier otro que se desee agregar.

De acuerdo al portal de la alianza del pacifico (s.f.), las iniciativas más relevantes que se han alcanzado gracias a este grupo técnico son la plataforma de movilidad estudiantil y académica, el programa de voluntariado juvenil y diversos programas relacionados con el medio ambiente.

La primera de estas iniciativas es la plataforma de movilidad estudiantil y académica de la Alianza del Pacífico, esta “Es una herramienta que ha permitido a los países miembros reconocerse a sí mismos como destinos académicos de excelencia, ha creado redes para la generación de conocimiento y ha establecido lazos para la integración social de los territorios.” (Alianza del Pacífico, 2020) Todo lo anterior se ha logrado gracias a la integración y cooperación internacional de los países miembros, pues, gracias al trabajo común en pro de generar mayores niveles de desarrollo entre ellos, es que se logrado alcanzar dicho reconocimiento y crecimiento en temas académicos dentro del bloque comercial.

Entretanto, esta herramienta de cooperación internacional está basada en un programa de otorgación de becas, que buscan contribuir a la formación de capital humano de los países miembros en temas de economía, ciencias políticas, negocios, finanzas, comercio y relaciones internacionales, ciencia y tecnología, ingenierías, entre otros. Con estas ayudas económicas se pretende “apoyar a estudiantes y docentes a cursar materias o realizar actividades académicas durante un semestre en universidades de los cuatro países que participan en el programa.” (Grupo Técnico de Cooperación, s.f.). Claramente es una plataforma que no solo busca fomentar la educación a nivel de pregrado, pues también ofrece becas para profesores, investigadores y estudiantes de doctorado; esto en términos de cooperación, posibilita un intercambio satisfactorio de conocimientos, experiencias y formación académica técnica, que permite el correcto desarrollo de los países, pues no solo se están teniendo en cuenta las moviidades de estudiantes para adquirir conocimientos en otros países, sino, profesionales y expertos que viajan para compartir el conocimiento con diferentes personas.

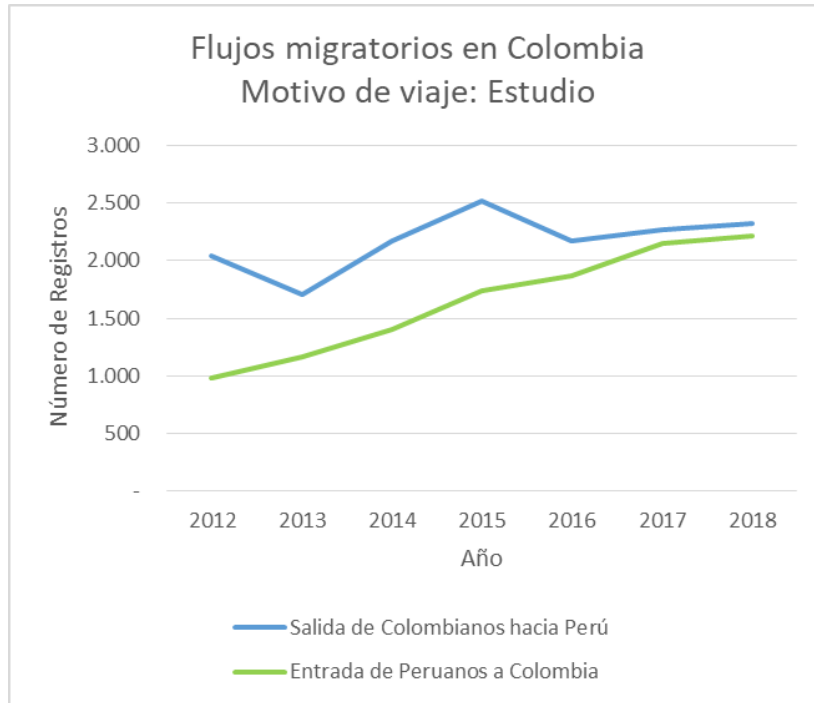


Figura 8. Flujos migratorios en Colombia, motivo de viaje: Estudio

Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (s.f.), Tomado de: <https://n9.cl/g6gt>

En la figura 8, se observan los flujos migratorios generales de colombianos que salen hacia Perú y de peruanos que entran a Colombia y cuyo motivo de viaje es “estudios”, es evidente que con los años se ha incrementado la demanda de estudios en el extranjero tanto de peruanos como colombianos, posiblemente gracias a la globalización y ayudas internacionales que posibilitan dicha actividad, por lo que se nota claramente la tendencia creciente de este motivo de viaje en especial. Se resalta específicamente que es mayor el flujo de colombianos que salen de Colombia que los peruanos que entran, a pesar de esto, se puede entender que no ha habido un país más beneficiado que otro, pues, al referir un tema incluido dentro de la cooperación bilateral, se indica que se está presentando un desarrollo mutuo de ambas partes, pues ambos países se benefician del intercambio de personas entre la población estudiantil y profesional tanto colombiana como peruana, ya que se enriquece el desarrollo social gracias al trueque de conceptos, experiencias y demás conocimientos técnicos adquiridos en el exterior o importados por estos estudiantes, los cuales podrán ser utilizados en ambos países.

Dentro de esta evolución, se considera como uno de los factores que han generado este incremento de estudiantes, es esta plataforma de movilidad estudiantil de la alianza, pues de acuerdo a este programa de becas, se han realizado once convocatorias desde el 2012, año en el cual entró en vigencia este mecanismo.

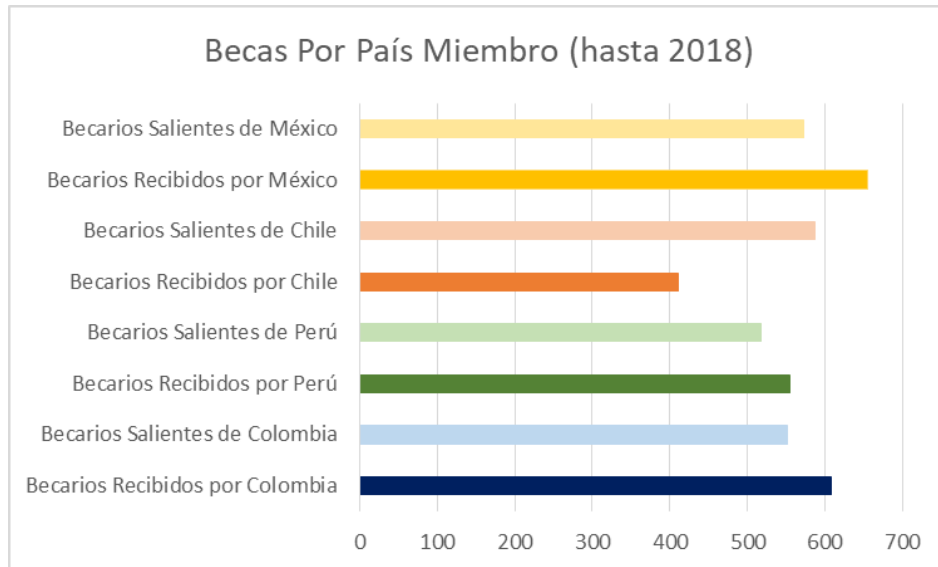


Figura 9. Becas de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico por país miembro hasta el 2018

Fuente: elaboración propia con datos la plataforma de movilidad estudiantil y académica (2020) , Tomado de: <https://n9.cl/i8qd>

Entrando en detalle, según datos de esta plataforma de movilidad estudiantil y académica, hasta 2018 se han otorgado 2.228 becas, las cuales se detallan por país en la figura 9; de acuerdo a esta, al hablar en términos de becarios salientes, es decir, estudiantes accesitarios a la beca para realizar sus estudios en uno de los países miembros de la Alianza del Pacífico, Colombia ha registrado 608 becarios y Perú 555, es decir el 27,3% y 24,9% del total de becas respectivamente, lo cual indica que ambos países representan un poco más de la mitad del total de las becas otorgadas a estudiantes dentro de la Alianza. Esto se podría interpretar como un indicador positivo, puesto que en el momento en que el estudiante realiza su movilidad académica, comienza a adquirir nuevas habilidades, conocimientos y experiencias, en otras palabras, este intercambio permite el enriquecimiento del talento humano, ya sean estudiantes de pregrado, docentes, investigadores, o profesionales; permitiendo así el

mejoramiento del capital humano de cada uno de los países, ya que luego del retorno de estas personas a sus lugares de origen, van a compartir dichos conocimientos con diferentes empresas, universidades, entidades o personas naturales, permitiendo un intercambio del saber que beneficia directamente a la población tanto colombiana como peruana.

Ahora bien, retomando la figura 9, en términos de becarios recibidos por los países signatarios del acuerdo, es decir los estudiantes que llegan a los países para realizar sus estudios, Colombia ha registrado 552 becarios recibidos, y Perú 517, es decir 24,8% y 23,2% del total respectivamente. Se puede observar que son valores inferiores al de becarios salientes, esto se puede deber en primera instancia que posiblemente los estudiantes opten por ir a México como primera instancia, pues, es el país que más becarios ha recibido. Sin embargo, las cifras presentadas por Colombia y Perú, demuestran que el 48% de los becarios decide realizar su intercambio en uno de estos dos países, esto permite que las personas nacionales puedan interactuar con estas personas que poseen nuevas ideas y conocimientos que pueden ser aplicados dentro del país, permitiendo un intercambio no solo del saber, sino cultural con las personas e instituciones de educación superior de dicho país, desde otro punto de vista, permite que el conocimiento adquirido por estos estudiantes, lo puedan llevar a su país de origen, generando un enlace directo de intercambio de experiencias y saberes. En adición, estos estudiantes estimulan la economía del país en donde se van a establecer temporalmente, puesto que van a ser consumidores de los bienes y servicios ofrecidos por las empresas nacionales de ese lugar.

Asimismo, dentro del contexto del Grupo Técnico de Cooperación de la Alianza del Pacífico, se desarrollan los voluntariados, estos son programas de duración máxima de un mes, en donde los participantes desarrollan proyectos enfocados en diferentes áreas, tanto sociales como ambientales, contribuyendo y trabajando en equipo con las comunidades de estos países o fomentando programas medioambientales basados en la concientización de cuidado y preservación del medio ambiente y los recursos, mientras se fortalecen habilidades y conocimientos no solo de los jóvenes que están participando, sino de las sociedades locales, gracias del impacto que este proyecto genera en ellas con el intercambio de vivencias, cultura e ideas.

Del mismo modo, estas actividades se encuentran dentro de la misma tendencia de desarrollo social y económico, conjunto con el concepto de integración profunda en la región, pues, gracias a este programa se logra un intercambio cultural y de experiencias entre los jóvenes participantes y las comunidades en las cuales se van a desarrollar.

Hasta la fecha se han realizado 4 convocatorias, en las cuales han participado 232 jóvenes de los cuatro países de la alianza, un número relativamente bajo, puesto que por país se seleccionan en promedio solo 12 jóvenes por convocatoria, esto indica que por nación han participado solo 48 jóvenes en promedio en estas 4 convocatorias. Esto indica que hasta la fecha, tanto Colombia como Perú, han desarrollado planes de voluntariados, en los cuales solo impactan en promedio a 12 connacionales de cada uno de los países.

Es notorio que estos programas de voluntariados desde el 2016 que fue la primera convocatoria, son muy cerrados y con cupos muy reducidos, sin embargo, para la realizada en el año 2018 el alcance de la convocatoria fue bastante alto en comparación con las personas seleccionados, ya que el número de postulantes fue de 1.084 jóvenes, de los cuales solo fueron seleccionados 48. A pesar de que el porcentaje de selección es muy bajo, es una iniciativa que ha logrado conectar a más de 1.000 estudiantes solo en el año 2018, es decir, que genera un interés por los jóvenes pertenecientes a este bloque comercial, haciendo posible el desarrollo de los países una cuestión mucho más factibles, puesto que estos son actores claves en la región.

Según el portal web de voluntariados de la Alianza del Pacífico (s.f.) En la última convocatoria realizada en el año 2019, Colombia acepto dentro de su programa voluntariado relacionado con Colombia joven en escenarios reconocidos por jóvenes que desarrollan actividades audiovisuales, gastronómicas y de moda, solamente a 4 peruanos; y Perú selecciono para su programa de “A-Gentes de cambio para el Desarrollo social: prevención de la violencia basada en género en adolescentes en situación de vulnerabilidad” a 4 colombianos.

Esto deja en claro que son programas demasiado limitados, porque impactan a muy pocos jóvenes, en este caso tanto peruanos como colombianos; sin embargo, estos traen muchos beneficios para los proyectos planteados por cada país, pues poseen ideas diferentes, formas de ver el mundo o de pensar totalmente distintas a las de las personas nacionales en donde se desarrollará el proyecto, enriqueciendo cada una de estas iniciativas agregándole el toque multicultural que busca la alianza con estos voluntariados, permitiendo un crecimiento y desarrollo no solo a nivel de los jóvenes que viven la experiencia, sino en la sociedad del país en el que se desarrollan los proyectos.

Por último, dentro de este Grupo técnico de Cooperación, se encuentran diferentes proyectos que en su mayoría buscan la preservación y conservación del medio ambiente a nivel general de los países miembros de la alianza del pacifico, dentro de este contexto se enmarca la red de Investigación Científica en Materia de Cambio Climático (RICCC), y demás comités que buscan apoyar estas iniciativas de desarrollo y cooperación en este ámbito de cuidado del medio ambiente y monitoreo del cambio climático de las naciones miembros.

Dentro de estas iniciativas, las partes trabajan en conjunto para analizar problemas comunes medioambientales, y se elaboran directrices para controlar dichos factores. Algunos de estos proyectos de cooperación científica han sido sobre producción y consumo sustentable; planificación de la reestructuración de ecosistemas forestales; o proyectos para monitoreo sobre biodiversidad para apoyar procesos de adaptación y mitigación al cambio climático, en este cada uno de los países planteo diferentes estrategias como cursos, talleres, webinars y demás herramientas, con el objetivo de concientizar y dar a conocer los principales factores que afectan este tema de biodiversidad, además, dentro de estas plataformas se incorporaron diferentes comités o plataformas que buscan contribuir a la mitigación de los factores críticos que afectan el ambiente de los cuatro países.

Por otra parte, dentro de las políticas de cooperación planteadas en la Alianza del Pacífico, se encuentran diferentes iniciativas para asegurar que uno de los objetivos planteados en el acuerdo marco de este acuerdo se cumpla, refiriéndose así a la libre circulación de bienes, servicios, personas y capitales. Para esto, se plantean diferentes estrategias que tienen como

finalidad la facilitación al comercio de bienes y servicios gracias a la cooperación aduanera entre los cuatro países signatarios, la eliminación de obstáculos técnicos al comercio y otras iniciativas más.

Dentro de este contexto, se consolida el **Grupo Técnico de facilitación del comercio y cooperación aduanera** (s.f.) cuyo principal objetivo es facilitar la relación comercial de los países miembros, basado en los principios de transparencia, previsibilidad y cooperación entre aduanas, con el fin de brindarle agilidad a los procesos de despacho de mercancías y autorización de los procesos relacionados con todas estas actividades de importación y exportación de bienes. Dentro de los planteamientos más relevantes dentro de este grupo, son las políticas para OEA (Operador Económico Autorizado), y la integración de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE).

Este es uno de los puntos más relevantes dentro del acuerdo de la Alianza, puesto que la facilitación al comercio es la acción clave que va a permitir, en primera instancia, el aumento del intercambio comercial entre los miembros, lo cual genera un incremento del desarrollo económico a nivel interno por cada uno de los estados que se suscribieron a estas políticas de cooperación aduanera, esto permite a su vez que al crecer individualmente, se consolide un bloque comercial de integración económica y comercial, mejorando los niveles del PIB de los 4 países, que se estimule el comercio, el consumo y la inversión extranjera directa, al mismo tiempo que se facilitan las negociaciones con países por ejemplo de Asia Pacífico.

Tabla 5. Incremento neto del intercambio comercial entre Colombia y Perú (en Miles de USD)

Perú	2006-2011	2012-2018
Exportaciones	4.319.078	6.008.553
Importaciones	6.959.510	9.813.788
	11.278.588	15.822.341
Colombia		
Exportaciones	5.669.463	8.520.352
Importaciones	4.290.707	6.019.669
	9.960.170	14.540.021

Fuente: elaboración propia con datos de TradeMap (2017) , Tomado de: <https://n9.cl/e9ms>

Como se muestra en la tabla 5, dentro de la relación bilateral, se puede notar como ha incrementado el intercambio comercial entre ambos países luego de la firma del acuerdo marco de la Alianza del Pacífico, en ambos casos, el incremento de este intercambio es significativo, pues en el caso colombiano hubo un incremento del 31,5% y en el peruano un 40,3%. Con este resultado, se evidencia como la gestión en la cooperación de aduanas dentro de este bloque comercial, genera un beneficio para los países, puesto que sus movimientos comerciales se potencializan, posiblemente gracias a las políticas implementadas dentro de este Grupo Técnico.

Al comparar ambos periodos, se logra identificar el impacto que estas políticas han tenido sobre la economía de ambos países y en general sobre la relación bilateral de estos, pues esta cooperación y trabajo conjunto de aduanas "...busca alcanzar el debido equilibrio entre la facilitación y el control que deben ejercer las Aduanas modernas en el proceso de sus funciones." (Grupo Técnico Facilitación del comercio y cooperación aduanera, s.f.) Beneficiando directamente a los empresarios de cada uno de los países, pues se facilitan los trámites tanto de importación como de exportación, potenciando estas actividades comerciales, y haciendo crecer la balanza comercial de cada nación.

Asimismo, la desregulación en cuestiones aduaneras como la digitalización y agilidad en los trámites gracias a la conectividad de las agencias aduaneras de los 4 países, la desgravación del 92% de los bienes, la eliminación de Obstáculos Técnicos al Comercio, acuerdo de la OMC, enmarcados como un subgrupo del **Grupo Técnico OTC-Cooperación regulatoria**, y demás medidas tomadas con el fin de eliminar las barreras innecesarias al comercio que se pueden generar con las normas, reglamentaciones o diferentes procesos de evaluación de la conformidad de las partes, permiten este incremento de las actividades comerciales entre los países promoviendo la cooperación y el desarrollo mutuo.

Adicionalmente, gracias a estas políticas, ambos países han mejorados sus ventanillas únicas de comercio exterior, esto implica un mejoramiento sistemático de las aduanas de cada una de las partes, generando crecimiento y evolución. En el caso peruano, en el 2015 se mejoró esta plataforma de comercio exterior, pues se estaba desarrollando el plan de integrar

las VUCE de los países miembros de la Alianza del Pacífico, esto genera una automatización y simplificación de los procesos aduaneros peruanos.

Esta modernización impulsada por este proyecto del acuerdo representa para el comercio peruano “[...] reducir en un 25 por ciento el número de días asociados a los procesos y trámites que se procesan, y los costos logísticos asociados a las operaciones de comercio exterior en un 5 por ciento.” (BID, 2015) Claramente se genera un beneficio no solo para los empresarios exportadores o importadores de este país que van a poner realizar actividades de comercio exterior más fácil y un 5% más económicos; sino que suscita un mejoramiento en la estructura del sistema electrónico aduanero, haciendo a Perú un país más competitivo en temas de comercio, pues la agilización de trámites genera una reducción de los costos logísticos, haciéndolo más atractivo para futuras negociaciones.

En el caso colombiano, los beneficios de esta integración de la VUCE también son notorios, según datos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (2019) desde 2016 se han intercambiado 15.353 certificados fitosanitarios con los países miembros de la Alianza del Pacífico; como lo explica la viceministra de comercio exterior, Laura Valdivieso Jiménez este intercambio de certificados trae diversos beneficios para el comercio exterior colombiano como “ahorros de tiempo, de papel y de recursos para los empresarios, así como en agilidad y facilidad en el proceso.” (MINCOMERCIO, 2019) Factores que generan una optimización del comercio exterior colombiano, que al igual que en el caso de Perú, probablemente genera una reducción de costos logísticos o de operación.

Se logra apreciar claramente como la cooperación, en este caso específicamente en aduanas dentro de la Alianza del Pacífico, beneficia internamente a cada miembro, pues, para poder alcanzar logros en conjunto, se deben hacer ajustes individuales de los procesos para poder cooperar entre todos, así es como se ha logrado los avances en estos temas, haciendo que se alcancen los objetivos planteados en el acuerdo marco, como el de ser un bloque comercial de integración económica, que permita la unión con países de Asia pacífico, región con la cual “en 2015, las exportaciones (...) ascendieron a US\$ 57 mil millones, es decir 11 por ciento, del total.” (BID, 2016); al mismo tiempo que se modernizan sistemas y procesos

dentro de las actividades aduaneras de cada uno de los miembros, generando un crecimiento o desarrollo común, haciéndolos más interesantes a nivel internacional para futuros inversionistas o negociaciones con diferentes países.

Por otro lado, en temas de cooperación para la movilidad de personas, también se han logrado avances enmarcados en el **Grupo técnico Movimiento de personas**, este se encarga de facilitar el tránsito migratorio, en especial de estas personas que están en calidad migratoria de negocios, gracias al trabajo conjunto de la autoridad migratoria y consular de cada país. La relevancia de este aspecto se reafirma con la denominación de esta actividad por el acuerdo marco de la Alianza del Pacífico “...como un mecanismo que coadyuve a crear mejores condiciones de competitividad y desarrollo económico” (Alianza del Pacífico, 2018) pues va a facilitar el tránsito de personas en busca de desarrollar o plantear negocios con empresas de este país.

Dentro de los logros de este Grupo Técnico se destaca la exoneración por parte de Perú de Visa Temporal en calidad migratoria de negocios para personas nacionales de Chile, Colombia y México hasta 183 días. Esto permite que se genere un flujo más libre de personas dentro de estos países, puesto que elimina el trámite de Visado, que se ve representado en un ahorro de dinero y tiempo para los empresarios que deciden viajar a Perú para realizar diversas actividades y así promover los vínculos comerciales entre la relación bilateral.

En muestra de reforzar la relación con la república del Perú, Colombia decide adoptar las mismas medidas para los nacionales peruanos que ingresan al país con condición migratoria de negocios. Según este memorando de entendimiento (2013) Colombia, al acogerse de manera recíproca a este memorando, le permite a los nacionales del Perú realizar diferentes actividades dentro del territorio colombiano como la celebración de diversos negocios con empresarios de este país o crear alianzas estratégicas e integraciones con empresas nacionales; participar en juntas, reuniones, eventos, ferias, entre otros realizados en Colombia; realizar trámites notariales o constituir una empresa ante una cámara de comercio; incluso podrá recibir tratamientos médicos de corta duración; entre otras actividades permitidas dentro de la exoneración de este visado para la población peruana.

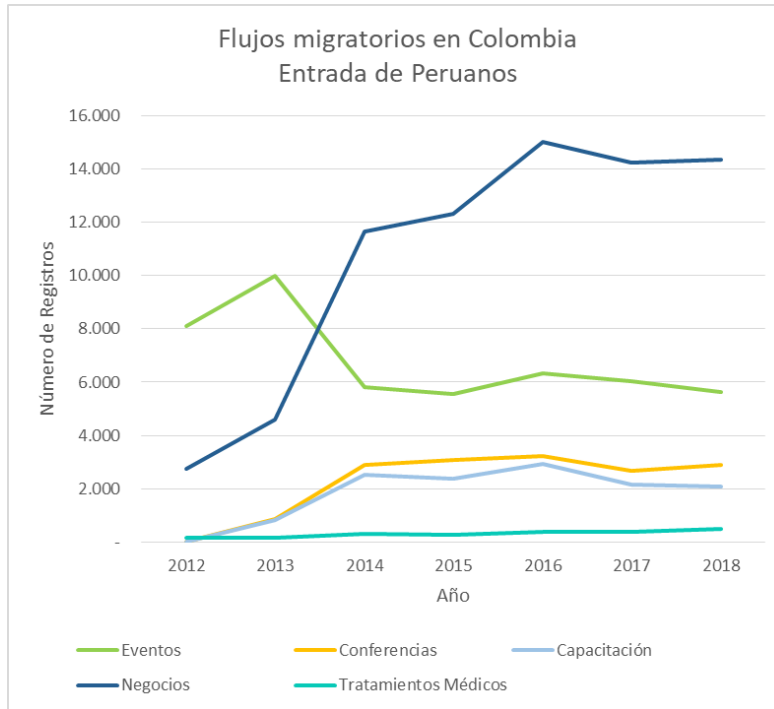


Figura 10. Flujos migratorios: Entrada de Peruanos a Colombia (2012-2018)

Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (s.f.), Tomado de: <https://n9.cl/g6gt>

En la figura 10 se aprecia que posiblemente gracias a la implementación de este memorando en 2013, se potencializó la movilidad de personas que se trasladaban desde Perú hasta Colombia con el fin de realizar alguna de las actividades de negocio incluidas en este documento. Se identifica que la curva de “negocios” tiene un alto incremento a partir del año 2013, esto quiere decir, que se logró efectivamente la intención del memorando, el cual era facilitar la movilización de estas personas que tenían como motivo un de viaje negocios.

Para el año 2014 se presentó un incremento de 7.051 personas, es decir que para el año siguiente de la entrada en vigencia de dicho documento, se incrementó en un 60,53% el tránsito de los peruanos que están interesados en realizar negocios en Colombia. Este es un análisis bastante interesante, pues, implica que se potencializa el comercio dentro del país, la creación de vínculos o alianzas estratégicas con empresas colombianas y muchas acciones más, que hacen más competitivo al estado, incluso, se puede impulsar la Inversión Extranjera Directa.

A pesar que la curva de “eventos” presenta una baja de los registros migratorios, se puede identificar que los motivos de viaje por “conferencias” o “capacitaciones” también lograron un incremento en sus movimientos migratorios, esto implica que el sector empresarial colombiano se beneficia, pues se incrementan de las exportación de servicios en el modo de “comercio transfronterizo” ya que los peruanos van a Colombia a adquirir algún servicio de formación, en este caso capacitaciones o conferencias, ayudando al desarrollo económico empresarial y el intercambio de conocimientos.

Del mismo modo, el área de la salud ha tenido un leve incremento en los últimos 6 años, pues dentro de las actividades que los peruanos pueden realizar en Colombia como visitantes temporales son tratamientos médicos de corta duración, por eso en la curva de “tratamientos médicos” se logra identificar su evolución tras pasar de 174 registros migratorios en el año 2012 a 500 en el 2018. Esto claramente ayuda al sector servicios colombiano, pues, al igual que pasa con los servicios de capacitaciones o conferencias, se potencializan las exportaciones de servicios de consumo en el extranjero, mejorando así el comercio y la competitividad del sector en Colombia.

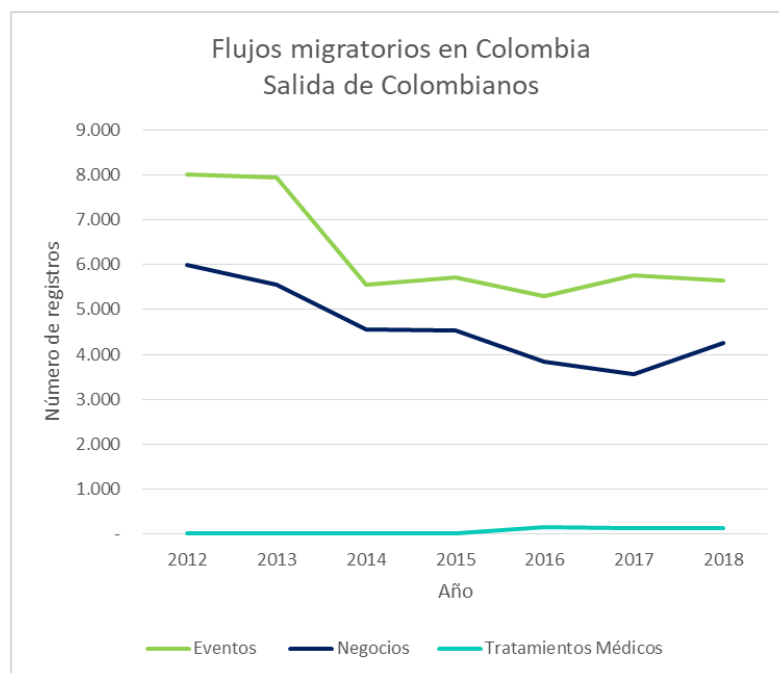


Figura 11. Flujos migratorios: Salida de Colombianos hacia Perú (2012-2018)

Fuente: elaboración propia con datos de Migración Colombia (s.f.), Tomado de: <https://n9.cl/g6gt>

A diferencia que Colombia, Perú no ha obtenido beneficios claros de esta cooperación internacional para la facilitación de la movilización de personas, a pesar que fue el país de la iniciativa de la exoneración del visado en calidad migratoria de negocios, ha tenido un decrecimiento de sus movimientos de colombianos que se dirigen hacia Perú para realizar una actividad no remunerada descritas dentro del memorando.

Como se muestra en la figura 11, dentro de estas actividades las que más variación presentan dentro de los últimos 6 años claramente es la curva de “negocios” pues tenía una tendencia decreciente desde el año 2012, alcanzando en el año 2017 el número más bajo de registros migratorios de 3.571. Esto indica que cada año, son menos los colombianos que se dirigen hacia el país peruano para realizar negocios o actividades similares, esta tendencia no es buena desde el punto de vista de Perú, pues indica que tal vez, el memorando no cumplió su función principal, el cual era facilitar estas movilidades de colombianos y potenciar dichas relaciones comerciales entre las empresas de ambos países.

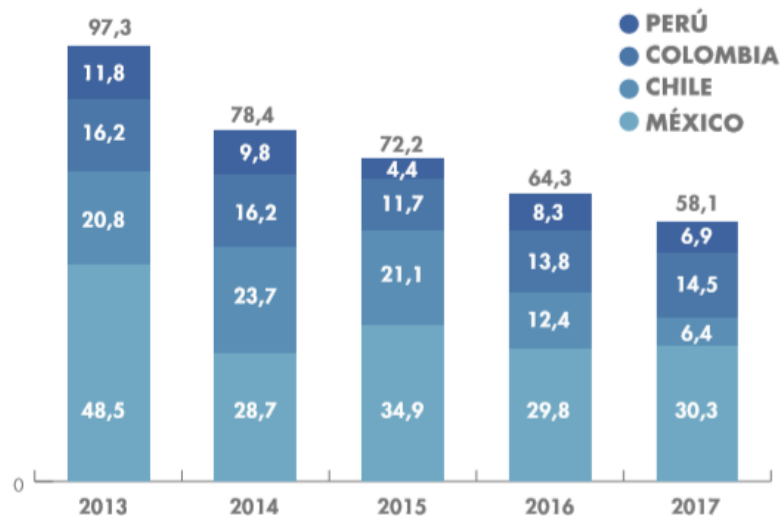
Asimismo, los motivos de viaje “eventos” no presentaron un incremento, antes por el contrario mostraron un comportamiento decreciente, y que a diferencia de los peruanos entrantes a Colombia, no se presentaban movimientos por conferencias o capacitaciones presentadas en Perú, esto hace que este país, posiblemente pierda competitividad en comparación a Colombia, e incluso podría presentar una pérdida de Inversión extranjera.

Por otro lado, en términos de inversión, la Alianza del Pacífico incluye este ámbito dentro del **Grupo Técnico de Servicios y Capitales**, en el cual se busca posicionar el bloque como un destino atractivo de inversión, además de fomentar la inversión de los países miembros entre sí y con los países del resto del mundo. Dentro de este contexto, se han logrado diferentes iniciativas que han potenciado la captación de la Inversión Extranjera Directa (IED) dentro de los países miembros.

Gracias a la cooperación en temas de inversión dentro de la Alianza del Pacífico, los 4 países signatarios han alcanzado diferentes logros en este ámbito, de acuerdo con el boletín

de PROCOLOMBIA (2018) de inversión, dentro de la alianza se han obtenido resultados positivos, algunos de estos son alcanzar estándares comunes de tratamiento de las inversiones de estos países, donde se comparte un marco jurídico con reglas transparentes y justas para la protección de la IED; compromiso de las agencias de promoción de inversión de la alianza con la generación de empleo y facilitación de la inversión en la región; una red de acuerdos de doble tributación con 60 países; diversos proyectos de inversión en estructura portuaria proveniente de países como Singapur, Filipinas, Hong Kong, Arabia Saudita y Reino Unido en los países de Colombia, Perú y México, también hay proyectos de la estructuración de centros de mejoramiento genético por parte de Holanda en Chile.

Claramente, estas son condiciones que hacen ver a estos países mucho más atractivos para inversionistas extranjeros, lo cual posiciona a la Alianza del Pacífico como el “5to receptor de IED a nivel mundial representando el 43,6% de la inversión en América Latina y el Caribe.” (PROCOLOMBIA, 2018) Esto genera índices de competitividad para estos países miembros no solo a nivel regional, sino a nivel mundial, gracias a los beneficios proporcionados por los inversionistas, por consiguiente, ocasiona que cada vez hayan más países interesados en invertir, potenciando el desarrollo económico de cada uno, consolidando a su vez un bloque comercial más fuerte y estable a nivel regional.



¹ Fuente: Banco Central de Chile, Banco de la República de Colombia, Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía de México, Banco central de la Reserva de Perú.

Figura 12. Inversión Extranjera Directa del mundo en la Alianza del Pacífico

Fuente: (PROCOLOMBIA, 2018) Tomado de: <https://n9.cl/13yt>

Uno de los avances más relevantes dentro de este acuerdo es la Iniciativa para la Facilitación de la Inversión en la Alianza del Pacífico (IFIAP) (2018), planteada en el 2017, y que como se muestra en la figura 12, posiblemente con el fin de frenar la tendencia decreciente que se venía presentando en la captación de inversión dentro de la alianza desde el año 2013. Por consiguiente, con el ideal de mejorar esta situación, esta iniciativa busca eliminar obstáculos generados por las regulaciones, medidas o acciones gubernamentales que hacen más complicada la expansión de la IED dentro del bloque comercial.

La inclusión de este proyecto significa un paso muy grande dentro de los procesos de captación de inversión extranjera directa dentro del bloque comercial, pues, “...ofrecerá a los inversionistas extranjeros un canal de interlocución directa con las autoridades para contribuir con el mejoramiento del entorno de negocios en la región.” (DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, 2018) Brindando seguridad a las inversiones, pues podrán tener información de primera mano sobre el lugar donde se invertirá, además de poder hacer un seguimiento de esta.

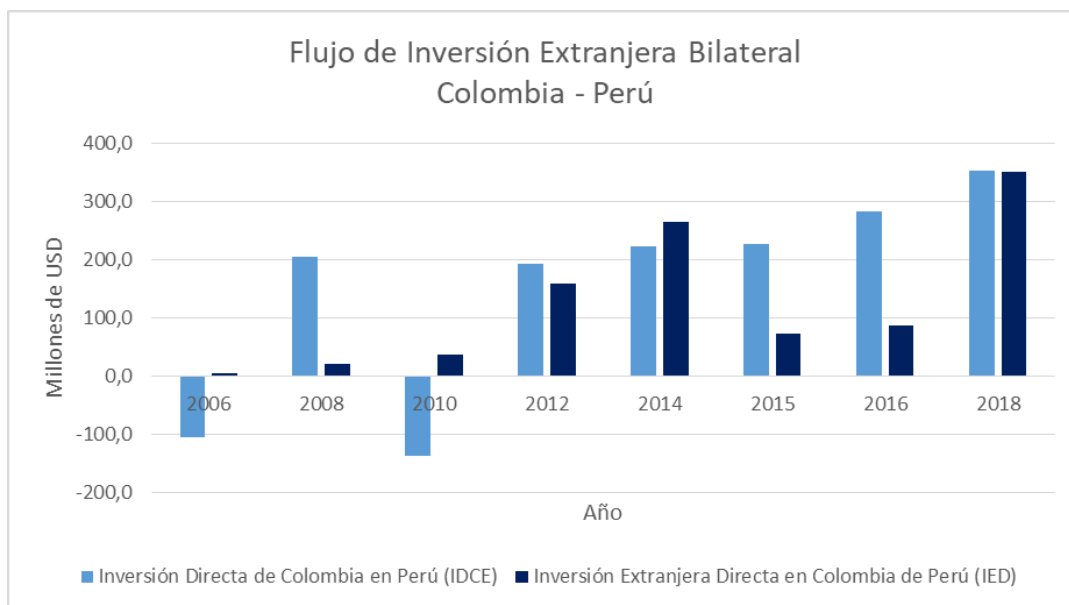


Figura 13. Flujo de Inversión Extranjera Bilateral entre Colombia y Perú

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de la Republica de Colombia (s.f.), Tomado de: <https://n9.cl/t8aw>

La iniciativa de facilitación a la captación de inversión extranjera (IFIAP) dentro de la relación bilateral de Colombia y Perú enmarcada en la Alianza del Pacífico, ayuda al problema de pérdida de inversionistas extranjeros procedentes en primera instancia de Estados Unidos, España, Canadá, Alemania, entre otros; esto estaba afectando la competitividad de manera individual, pues son los que ocupan las últimas posiciones de este ranking de captación de inversión presentado en la figura 12, lo cual indica que cada año desde el 2013 estaban obteniendo menos inversión extranjera del mundo hacia la alianza.

Ahora bien, como se observa en la figura 13, el flujo de la inversión entre ambos países, es decir, sin tener en cuenta los demás países de la alianza o del resto del mundo, ha variado significativamente en los últimos años; se logra identificar que antes del 2012, los flujos de inversión directa de Colombia en Perú han tenido una fluctuación significativa, pues ha presentado desde niveles altos de 200 millones de USD a niveles negativos de más de 100 millones de USD causados por mayores niveles en las cancelaciones de inversiones directas en el Perú que constituciones de estas. Asimismo, la inversión extranjera directa de Perú en Colombia, no representan valores significativos, pues no alcanzaban ni los 50 millones de USD.

Al comparar este comportamiento de la inversión bilateral antes y después de la firma del acuerdo, es clara la diferencia, pues en el 2012, es evidente el crecimiento tanto de la inversión extranjera en Colombia por parte de Perú, como en Perú por parte de Colombia; esto demuestra como con la firma del acuerdo se potencializó la captación de Inversión entre los países de la alianza, especialmente entre Colombia y Perú, generando diversos beneficios, como el crecimiento industrial gracias al establecimiento de nuevas ideas de negocio, empresas, proyectos o alianzas estratégicas que aportan a la economía del otro país; generan empleo nacional; permiten la expansión de empresas locales en nuevos mercados; además, ayudan a incrementar la competitividad de ambas partes, pues se vuelven destinos interesantes para la inversión.

Asimismo, se identifica que en el 2018, se han logrado los valores más altos de los años ilustrados, fecha que coincide un año después con la creación de la IFIAP en 2017, lo cual indica que esta iniciativa para la facilitación de la inversión dentro de la alianza del pacifico

ha demostrado buenos resultados, ya que permite que los flujos de inversión crezcan, pues esta plataforma “...genera un gran valor, gracias a un proceso de investigación y diagnóstico que permitirá que los inversionistas identifiquen con claridad el panorama de sus inversiones” (Alianza del Pacífico, 2018) Con el fin de mejorar las decisiones de los inversionistas, basándose en el clima de negocios presentado en ambas partes.

De acuerdo con PROCOLOMBIA (2018), tanto Colombia como Perú ofrecen un amplio portafolio de oportunidades de inversión en diversos sectores, en el caso colombiano en agronegocios en hortofrutícola, en servicios de software y Tecnologías de la Información (TI), y en infraestructura y turismo. En el caso peruano, en minería de cobre, níquel, plomo y zinc, servicios de telecomunicaciones, en infraestructura y logística de transporte marítimo y de gas natural por tuberías. Esto indica la diversificación por sector que se presenta en cada país, lo que permite ser un destino atractivo para invertir, pues, tiene una amplia gama de sectores en los cuales estas empresas o países podrán realizar sus inversiones y potenciar la economía.

Ahora, con respecto a la cooperación internacional en temas financieros, la Alianza del Pacífico también ha presentado grandes logros, uno de estos y el principal es la reacción del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), este es un acuerdo que integra las bolsas de valores y depósitos de títulos de valor de los países signatarios de la alianza.

Esta iniciativa se creó con el fin de integrar a los mercados de capitales, pues esto “...entrega una mayor exposición a sus mercados y una mayor variedad de productos y oportunidades.” (MILA, s.f.) Creando con esto, grandes beneficios para los inversionistas, pues brinda diversas oportunidades de inversión, además permite la compensación y liquidación de operaciones sin que se dupliquen o generen un costo adicional en los países miembros de este mercado, entre otros más.

Esta asociación fue encamada dentro de la Alianza del Pacífico en el año 2014, y para el año 2016 ya representaba grandes logros para las naciones miembros, puesto que esta integración contaba con “705 emisores, 37 intermediarios de bolsa interconectados y más de

1.000 valores disponibles” (MILA, 2017) con lo cual ha logrado posicionarse como el principal mercado de la región en términos de capitalización bursátil, esto permite ofrecerle a los inversionistas interesados en alguno de los cuatro países miembros del bloque comercial atractivas oportunidades de acceso al mercado, pues permite que sus acciones puedan ser transadas automáticamente en cualquiera de estos países; una oportunidad que potencializa directamente la inversión extranjera, pues le permite a los inversionistas hacer estas transacciones de manera automática en las bolsas de estos países, en este caso, en las de Colombia o Perú.

Otro logro interesante del MILA, ha sido la firma de un acuerdo con S&P Dow Jones Indices, IFC y RobecoSAM para la creación de un nuevo índice regional ESG (Environmental, Social and Governance), Esta integración buscará “aumentar la conciencia entre las empresas de la región MILA sobre temas de ESG financieramente relevantes” (MILA, 2017) con el fin de que las empresas que cotizan en estas bolsas tengan una información más amplia sobre buenas prácticas a nivel local y regional, lo que representa un gran paso no solo a nivel bursátil, sino, en primer lugar la asociación del MILA con firmas reconocidas por su renombre en este ámbito de índices bursátiles a nivel mundial, y en segundo lugar, por la inclusión de la Responsabilidad Social Empresarial desde el aspecto financiero, creando mejores condiciones para los inversionistas que tranzan dentro de esta integración de mercados latinoamericanos.

En este contexto, en el 2016 “Perú y Colombia (...) aumentaron su capitalización en 36,3% y 18% respectivamente.” (MILA, 2017) Esto demuestra el beneficio que ha traído esta integración de las bolsas de valores de estos países, mejorando sus niveles de competitividad, pues se logra un aumento en las transacciones realizadas dentro de esta plataforma, logrando crecer 357 millones de USD para Perú y 5 millones de USD para Colombia.

Asimismo, de acuerdo a la información del portal web MILA (2018) Colombia logró para el año 2018 un total de 69 emisores, es decir empresas que están cotizando o dando a la venta sus acciones dentro de bolsa de valores colombiana listados en el sistema del MILA, algunos de estos fueron Bancolombia S.A., Ecopetrol S.A, Grupo Nutresa S.A, Avianca Holdings

S.A, entre otros, logrando un valor de capitalizaciones bursátiles de 141 mil millones de USD. En el caso peruano, se registraron 232 emisores cuya capitalización bursátil fue de 102 mil millones de USD, algunas empresas fueron Alicorp S.A.A, Gloria S.A, BNP Paribas Cardif S.A, entre otros

Este mercado “se ha potenciado como una marca relevante de representación del mercado bursátil de América Latina a nivel global.” (MILA, 2017) Claramente la Alianza del Pacífico ha incursionado en este ámbito, a tal modo que son un referente de cooperación y capitalización para los países de la región, esto permite que los miembros puedan alcanzar un mejor posicionamiento a nivel nacional, ya que les permite transar en las bolsas de valores de los países miembros, además de facilitar la inversión extranjera, esto demuestra como la cooperación internacional ha permitido esta integración y mejoramiento de la competitividad del bloque comercial a nivel regional y mundial.

En este orden de ideas, también se destacan importantes iniciativas como:

- Creación del fondo de capital emprendedor de la alianza del pacífico
- Consejo de Cooperación - Si es importante - integrado por las agencias de cooperación de los cuatro países para impulsar y materializar iniciativas concretas con los Estados Observadores.”

2.2.2. Avances de cooperación – fuera de la alianza

Logros entre APCI y ACP

Col – Perú: programa de cooperación:

<http://portal.apci.gob.pe/index.php/noticia/item/2743-peru-y-colombia-aprobaron-su-mayor-programa-bilateral-de-cooperacion-sur-sur>

CONCLUSIONES

El presente informe partió de la pregunta de investigación de “cómo ha sido la aplicación y el desarrollo del comercio, la inversión, la movilidad y la cooperación entre Colombia y Perú antes y después de haber sido firmado el acuerdo, es decir, cómo esos factores han impactado o no las economías, y de qué manera se da la relación entre ellos.” De acuerdo a la investigación realizada, se pudo establecer respuesta a la pregunta inicial, puesto que la Alianza del Pacífico ha sido una herramienta potencializadora del comercio y la economía de los países miembros, en especial de Colombia y Perú, pues ha generado que estas economías crezcan gracias a las herramientas aplicadas para el desarrollo de los diferentes objetivos planteados por el acuerdo marco.

Es claro que desde la firma y entrada en vigencia del acuerdo, ha habido un notorio incremento en todos los aspectos descritos en la pregunta de investigación, lo cual ha permitido que tanto Colombia como Perú, crezcan no solo en temas de comercio de bienes y servicios, sino también en cuestiones sociales y ambientales, gracias a los programas de voluntariados e intercambio estudiantiles; la captación de inversión extranjera directa, por medio de la generación empleo nacional y mejoramiento de las condiciones de vida de las personas; la iniciativa del MILA de generar un indicador bursátil que haga que las empresas tengan en cuenta el tema de Responsabilidad Social Empresarial; el incremento de flujos migratorios gracias a la eliminación de visa de negocios; y demás beneficios que ésta integración ha representado para la relación bilateral, abriéndole las puertas a mayores oportunidades de negocio internacional y de una integración mucho más profunda. Por consiguiente, todo lo anterior se dio gracias a la cooperación de los países miembros de la alianza, pues, sin este aspecto no hubiera sido posible plantear todas las políticas encaminadas a alcanzar diferentes beneficios o metas conjuntas, debido a que va a ser más fácil crecer en compañía de socios comerciales que de manera individual.

Entrando en detalle, se evidencia que al comparar la evolución del comercio de bienes y servicios entre Colombia y Perú, desde antes de haber sido firmado el acuerdo hasta el 2018, se logra verificar que no solo hubo un incremento en el valor exportado e importado de ambos países, sino, una diversificación en el tiempo de bienes comercializados, es decir, que ambos

países no basan sus exportaciones en un único producto o sector; esto gracias a la desgravación del 92% del universo arancelario, se ha podido incursionar en la comercialización de nuevos productos e incluso incrementar el valor de las actividades comerciales realizadas gracias a los beneficios arancelarios otorgados. Lo mismo sucede con los servicios, que desde la firma del acuerdo, sus volúmenes incrementaron significativamente, y se incursionó en nuevas modalidades de exportación de estas actividades y en la innovación de los servicios ofrecidos y demandados.

Por otro lado, se logró identificar que gracias a las políticas en temas de cooperación internacional planteadas por la Alianza del Pacífico, se han logrado grandes avances, no solo a nivel de bloque comercial, sino dentro de la relación bilateral estudiada en la presente investigación. La iniciativa de la creación de Grupos Técnicos como mecanismo de ejecución de políticas y proyectos que buscan mejorar aspectos relevantes dentro de la integración, enmarcados en las directrices y objetivos de la alianza, ha permitido que se creen iniciativas para la facilitación al comercio, la movilidad de personas y la captación de inversión extranjera directa, gracias a la unión y trabajo conjunto de las autoridades aduaneras, como la integración de las VUCE; la eliminación de obstáculos técnicos al comercio; la implementación del memorando de eliminación de visa para las personas de negocios, diferentes proyectos de intercambio de estudiantes y voluntariados; la creación de un mercado integrado latinoamericano para la facilitación de las transacciones bursátiles; la creación de iniciativas como IFIAP para incrementar la captación de inversión extranjera directa dentro del bloque; y muchos proyectos más, generado que se incrementen los flujos de comercio, personas e inversión, impactando positivamente las economías de los países miembros y en especial a la relación bilateral colombo-peruana, aumentando su grado de competitividad y dándoles renombre, mientras se crece en conjunto como un bloque comercial, posicionándolo como un referente de integración dentro de la región.

REFERENCIAS

- Alianza del Pacífico . (03 de 03 de 2018). <https://alianzapacifico.net/>. Obtenido de Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico: <https://alianzapacifico.net/download/protocolo-adicional-al-acuerdo-marco-de-la-alianza-del-pacifico/?wpdmdl=1118>
- Alianza del Pacífico . (s.f.). <https://voluntariado.alianzapacifico.net/>. Obtenido de Voluntariado Alianza del Pacífico. El poder de la integración.: <https://voluntariado.alianzapacifico.net/>
- Alianza del Pacífico. (06 de 2015). *Abecé ALIANZA DEL PACÍFICO*. Obtenido de Abecé ALIANZA DEL PACÍFICO: https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/2015/06/abc_AP.pdf
- Alianza del Pacífico. (06 de 07 de 2018). https://alianzapacifico.net. Obtenido de Instancia de Facilitación de las Inversiones de la Alianza del Pacífico (IFIAP): <https://alianzapacifico.net/instancia-de-facilitacion-de-las-inversiones-de-la-alianza-del-pacifico-ifiap/>
- Alianza del Pacífico. (17 de 02 de 2018). <https://alianzapacifico.net/>. Obtenido de Acuerdo marco de la Alianza del Pacífico: <https://alianzapacifico.net/download/acuerdo-marco-de-la-alianza-del-pacifico/?wpdmdl=880>
- Alianza del Pacífico. (14 de 04 de 2020). <https://alianzapacifico.net/>. Obtenido de Memorando de Entendimiento Plataforma Cooperación del Pacífico: <https://alianzapacifico.net/download/memorando-de-entendimiento-plataforma-cooperacion-del-pacifico/?wpdmdl=1206>
- Alianza del Pacífico. (12 de 04 de 2020). *Informe gestión 2013-2018 de la plataforma de movilidad estudiantil y académica*. Obtenido de <https://alianzapacifico.net/>: <https://alianzapacifico.net/download/informe-gestion-2013-2018-de-la-plataforma-de-movilidad-estudiantil-y-academica/?wpdmdl=17516>
- APCI. (s.f.). <http://portal.apci.gob.pe/>. Obtenido de Conceptos - Cooperación Internacional: <http://portal.apci.gob.pe/index.php/cooperacion-tecnica-internacional2/conceptos>
- ATLAS. (s.f.). <https://atlas.cid.harvard.edu/>. Obtenido de What did Colombia export to Peru between 2006 and 2017?:

- <https://atlas.cid.harvard.edu/explore/stack?country=49&year=2017&startYear=2006&productClass=HS&product=undefined&target=Partner&partner=173>
- Baldwin , R. (2014). *MULTILATERALISING 21ST CENTURY REGIONALISM*. Paris: OECD CONFERENCE CENTRE.
- Baldwin, R. (2011). 21st century regionalism: Filling the gap between 21st century trade and 20th century trade rules. *WTO Staff Working Paper ERSD-2011-08*, 3. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.30875/c67646a3-en>
- Banco de la República. (s.f.). <https://www.banrep.gov.co>. Obtenido de Inversión directa: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inversion-directa>
- BID. (05 de 10 de 2015). <https://www.iadb.org>. Obtenido de Perú mejora y expande sus ventanillas únicas de empleo y comercio exterior: <https://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2015-10-05/empleo-y-comercio-en-peru%2C11263.html>
- BID. (01 de 07 de 2016). <https://www.iadb.org>. Obtenido de Presidentes de Chile, Colombia, México, Perú y Presidente del BID analizan logros y perspectivas futuras de la Alianza del Pacífico: <https://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2016-07-01/cumbre-de-la-alianza-del-pacifico-2016%2C11511.html>
- DANE. (18 de 03 de 2020). <https://www.dane.gov.co>. Obtenido de Muestra trimestral de comercio exterior de servicios (MTCES) Información histórica: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/muestra-trimestral-de-comercio-exterior-de-servicios/muestra-trimestral-de-comercio-exterior-de-servicios-mtcs-informacion-historica>
- De la Reza, G. A. (2003). El regionalismo abierto en el hemisferio occidental. *Análisis Económico*, 299.
- DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL. (11 de 04 de 2018). <https://www.gob.mx>. Obtenido de 1er Reporte de Competitividad de las Inversiones en el Mundo y de la Iniciativa de Facilitación de la Inversión en la Alianza del Pacífico: <https://www.gob.mx/se/prensa/presentacion-del-primer-reporte-sobre-competitividad-de-las-inversiones-en-el-mundo-y-de-la-iniciativa-de-facilitacion-de-la-inversion-en-la-alianza-del-pacifico>

- Duarte, L., González, C. H., & Montoya, D. (2015). Colombia de cara al nuevo regionalismo renovado: la Alianza del Pacífico. *Punto de Vista*, 145.
- Giacalone, R. (2016). La Cooperación Sur-Sur en la agenda de política exterior de Brasil, Chile y Venezuela. En M. Soares de Lima, C. Milani , & E. Echart Muñoz, *Cooperación Sur-Sur, política exterior y modelos de desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Gonzalez Parias, C., Mesa Bedoya, J., & Montoya Uribe, D. (2018). La Cooperación Sur-Sur como herramienta de la política exterior colombiana (2010-2015). *Reflexión Política*, 4.
- Grupo Técnico de Cooperación. (s.f.). <https://alianzapacifico.net>. Obtenido de Iniciativas de Cooperación: <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-de-cooperacion/>
- Grupo Técnico de Servicios y Capitales. (s.f.). <https://alianzapacifico.net/>. Obtenido de Logros, Servicios y capitales: <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-de-servicios-y-capitales/>
- Grupo Técnico Facilitación del comercio y cooperación aduanera. (s.f.). <https://alianzapacifico.net/>. Obtenido de Grupo Técnico Facilitación del comercio y cooperación aduanera: <https://alianzapacifico.net/grupo-tecnico-de-facilitacion-del-comercio-y-cooperacion-aduanera/>
- INEI. (2013). <http://m.inei.gob.pe>. Obtenido de Evolución de las Exportaciones e Importaciones. Octubre 2013: <http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/export-import-octubre-2013.pdf>
- Mattoo , A., Mulabdic , A., & Ruta, M. (2017). *Trade Creation and Trade Diversion in Deep Agreements*. WORLD BANK GROUP. Development Research Group Trade and International Integration Team and Trade and Competitiveness Global Practice Group .
- Migración Colombia. (s.f.). <https://public.tableau.com/>. Obtenido de Migración Colombia - Flujos Migratorios: <https://public.tableau.com/profile/migracion.colombia#!/>
- MILA. (02 de 02 de 2017). <http://mercadomila.com/>. Obtenido de MILA SIGUE COMO PRINCIPAL MERCADO DE LA REGIÓN EN TÉRMINOS DE

- CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL, CON US\$ 790 MIL MILLONES:
http://mercadomila.com/wp-content/uploads/2018/04/CP_Mila_20170202.pdf
- MILA. (16 de 02 de 2017). <http://mercadomila.com/>. Obtenido de S&P DOW JONES INDICES FIRMA ACUERDO PARA EL DESARROLLO DE UN NUEVO INDICE ESG PARA LA REGIÓN DEL MILA : http://mercadomila.com/wp-content/uploads/2018/04/20170216_DJSI_MILA_agreement_es.pdf
- MILA. (2018). <http://mercadomila.com>. Obtenido de MILA OVERVIEW: <http://mercadomila.com/mila-overview/>
- MILA. (s.f.). *Mercado MILA*. Obtenido de Mercado MILA: <http://mercadomila.com/>
- MINCETUR. (2018). <https://www.mincetur.gob.pe>. Obtenido de REPORTE BILATERALES-SOCIOS COMERCIALES: <https://www.mincetur.gob.pe/comercio-exterior/reportes-estadisticos/reportes-de-comercio/reportes-de-comercio-bilateral/>
- MINCETUR. (s.f.). *REPORTE BILATERALES-SOCIOS COMERCIALES*. Obtenido de REPORTE BILATERALES-SOCIOS COMERCIALES: <https://www.mincetur.gob.pe/comercio-exterior/reportes-estadisticos/reportes-de-comercio/reportes-de-comercio-bilateral/>
- MINCETUR. (s.f.). <http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/>. Obtenido de Anexo 3.4. ELIMINACIÓN DE ARANCELES ADUANEROS: http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/images/stories/alianza/espanol/Anexo_3_4_Nota_Introductoria_FINAL.pdf
- MINCOMERCIO. (31 de 05 de 2019). <https://www.mincit.gov.co>. Obtenido de Colombia ha intercambiado más de 15.000 certificados en tiempo real con países de la Alianza del Pacífico: <https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/colombia-ha-intercambiado-mas-de-15-000-certificad>
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú. (2013 de 05 de 2013). <http://www.tlc.gov.co>. Obtenido de Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú sobre Exoneración de Visa en Calidad Migratoria de Negocios: <http://www.tlc.gov.co/TLC/media/media->

TLC/Documentos/Memorando-Colombia-Chile-Embajada-Compartida-Azerbaiyan.pdf

PERÚ SERVICE SUMMIT. (2016). <http://www.siicex.gob.pe>. Obtenido de PERÚ SERVICE SUMMIT:

<http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/sectoresproductivos/Per%C3%BA%20summit%2023nov%20vf.compressed.pdf>

PROCOLOMBIA. (2018). <http://intranet.procolombia.co>. Obtenido de LA ALIANZA DEL

PACÍFICO ATRAE INVERSIÓN DEL MUNDO HACIA AMÉRICA LATINA: http://intranet.procolombia.co/sites/default/files/equipo_pxp/files/borchure_oportunidades_inversion_2018.pdf

TradeMap. (2017). <https://www.trademap.org>. Obtenido de Comercio bilateral entre Colombia y Perú:

https://www.trademap.org/Bilateral_TS.aspx?nvpm=3%7c170%7c%7c604%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c2%7c2%7c1%7c1%7c1%7c1